SANTA FE

AÑO I.--Núm 243 Porte Pago Santa Fe, Sábado 2 de Diciembre de 1911 Redacción y Administración: San Martín 742

Subscripción adelantada

(Abonando directamente á la administración)

Por trimestre	$ m/n.	5.50
» semestre	»	10.00
» año	»	20.00
Número del día	»	0.10
» atrasado del mes	»	0.20

Se reciben avisos comerciales y fúnebres hasta las 2 a. m.

Las suscripciones podrán comenzar y terminar en cualquier época, aunque para facilitar contabilidad, se ruega á los señores suscriptores procuren que los vencimientos recaigan en una de estas fechas: 30 de Marzo, 30 Junio, 30 de Setiembre y 31 Diciembre.

Se ruega á los señores subscriptores que no reciban el diario con regularidad y hora conveniente, nos envíen sus reclamos á la Administración.

SANTA FE

La representación santafecina

No es nuestro propósito seguramente amargar la placidez de sus digestiones sibaristas á los señores diputados de esta provincia que con la terminación de las sesiones de prórroga del congreso, deben dar el adios á sus amadas butacas, en el crepúsculo de sus brillazones políticas, tan efímeras como las veleidades de la suerte.

Ni hemos tampoco de matar en flor muchas ilusiones de reelección que parecen agostadas con este invierno de independencia electoral que á cada paso recalca el doctor Sáenz Peña, con una persistencia demanciadora de una resolución bien meditada, pero como las cosas parecen que van deveras, aunque entre gallos y media noche, en lo que respecta al pleito santafecino, creemos de oportunidad tocar este tema, por la importancia trascendental que tiene para los intereses de la provincia.

Hemos de ser justos. Entre los que cesan hay representantes de Santa Fe, que tienen su paso marcado á la consideración pública, desde que mucho han hecho para conseguir mejoras y obras públicas de utilidad indiscutible, pero estos son los menos y como lo de la reelección parece ser una descalificación de índole general, habrá forzosamente que descartar á buenos y malos del lote de los futuros reemplazantes.

Si las elecciones se efectúan en Enero, para constituir el nuevo gobierno santafecino, las de diputados nacionales se vendrán encima enseguida y aunque muchos opinan, que constituido el gobierno será él quien preparará el terreno para ese advenimiento político, disentimos con los que tal piensan, porque la mayoría que resulte del colegio electoral para hacer gobernador y vice, bien puede no tener el carácter de mayoría permanente, pues eso depende del giro que tomen los acontecimientos y de la aprobación ó el reproche que merezca la solución.

Supongamos por ejemplo que los electores de los partidos A. y B consiguen ponerse de acuerdo para sacar una fórmula determinada, que no sea precisamente la que sus mismos electores crean más conveniente ¿qué de extrañar habría entonces que los que se creen defraudados en sus intenciones y anhelos se sumen á los derrotados y formen mayoría para sacar una lista en oposición á la que proclamen los amigos del mismo gobierno?

Porque es de advertir también que el hecho de elegir un elector, es muy distinto del hecho, bien humano por cierto, de que ese elector vote ó no de acuerdo con lo que quiera la agrupación á que pertenece, aunque su actitud tenga una clasificación especial.

Son estas, si se quiere, divagaciones á puro pálpito, pero en la guerra hay que proceder como en la guerra y no hay precaución que baste cuando se trata de la ocupación de bancas bien rentadas, que constituyen verdaderas canongías.

Hay quienes creen—sin fundamento hasta ahora que lo autorice—que el presidente de la república dará en ese caso su media palabra, para poder ir acumulando en el congreso elementos que respondan á sus ideales, pero no nos parece que tal suceda desde que el doctor Sáenz Peña es, sin duda á estas horas el primer convencido de que la fusilería adversaria del congreso es puro fuego de bengala, que se apaga fácilmente con una taza de té.

No sería lógica una transación á pura pérdida con un enemigo en derrota, teniendo en cuenta que los nuevos ungidos terminarán su período antes que termine la presidencia y que los que han quedado como sedimento, no son más afortunados en cuanto á esta prenda de probables alzamientos levantiscos.

De manera que así como las esperanzas de reelecciones deben irse marchitando en flor, sino sobreviene algun cataclismo inesperado que cambie la faz de la política nacional en materia eleccionaria, también deben tener pocas esperanzas muchos otros candidatos tapados de las fracciones militantes, que ya la andan contando como fija, y probablemente se les va á volver clavo.

Quisiéramos equivocarnos en lo que respecta á algunos de ellos, que tienen todos los títulos para representar á la provincia en la cámara jóven de la nación, pero hemos aprendido mucho en estos últimos ocho meses y los líricos van siendo algo así, como garbanzos de á libra.

Como la esperanza es la más fiel compañera de las ilusiones, disculpennos unos y otros este mal rato, pero crean que la providencia es algo que no se maneja á voluntad, por más buenas intenciones que se tengan y á ella queda sometido el problema que nos ocupa.

—(o)—

Construcción de cuarteles

EL DE ESTA CIUDAD

Tenemos entendido, que por el ministerio de la guerra se tiene todo dispuesto para empezar la construcción de cuarteles en diversos puntos del país, donde se ha resuelto ubicarlos.

Recordaremos que entre los proyectados, estaba uno en esta ciudad, para el cual hasta el terreno se tenía visto.

Solo faltaba, según creemos, que el gobierno de la provincia adquiriese el lote en cuestión y lo entregara á la nación, para lo cual se habían hecho las primeras gestiones en el gobierno de Crespo.

La intervención que ha interrumpido tantas cosas, ha paralizado esas gestiones y aun estando pletórica de fondos, no se ha preocupado de continuar siquiera lo ya empezado, perjudicando así á esta ciudad que anhelaba, á justo título, tener uno de los cuarteles á construirse.

No creemos que todavía sea tarde y bien pudiera el doctor Gil, emprender de nuevo la gestión indicada, donando el terreno que en su oportunidad fué considerado bueno, por el inspector militar que lo examinó.

Ya otras veces lo hemos demostrado; solo nuestra propia desidia nos hace carecer de muchas obras útiles, como esta, que el gobierno de la nación construye en diversos puntos del territorio del país.

—(o)—

RAFAELA CIUDAD

Tomamos la palabra, del as radical que nos hablara anteayer. Rafaela debe ser cuadro para gestionar su elevación á la categoría de ciudad. Los trabajos no deben paralizarse por nada, ni por nadie.

La comisión de propaganda, nombrada oportunamente, debe venir á esta ciudad y pedir á la intervención una autorización oficial para levantar un censo, que pueda servirles de base sólida para cuando tengamos legislatura.

Por otra parte, los representantes de ese departamento, sean de la fracción que sean deben traer como mandato imperativo el anhelo común: Rafaela, ciudad.

Ese pensamiento tiene la simpatía de todos y el gobierno no puede mirarlo con indiferencia.

Así mismo conviene recopilar datos de la importancia comercial y de población de Rafaela, traducida en cifras. Ellas son las que van á dar el triunfo.

Por otra parte, ya se sabe, la comuna autónoma es el primer paso del gobierno republicano. Y en pocos pueblos, como aquellos donde sus hijos viven la vida de la independencia personal, se puede hacer tan real esa aspiración.

Es claro que el ideal en nuestra provincia sería tener el sistema de las municipalidades cordobesas, donde concejos é intendentes son electivos. No teniéndolo, es indispensable ser ciudad, máxime, cuando como Rafaela, el título se lo ha conquistado á fuerza de trabajo.

Sea, pues, Rafaela, el cuadro de que nos hablaba uno de sus hijos, para trabajar por la independencia de su comuna.

—(o)—

Notas y comentarios

No hay diario, ni chico ni grande que no haya echado su cuarto á espadas entonando un himno ó una milonga al presidente de la república, por haber votado en las elecciones comunales de Buenos Aires.

Aparte de que el hecho de ser presidente de la república no constituye ninguna exclusión de los deberes ciudadanos, siendo por el contrario el más obligado á cumplir sus deberes cívicos, lo que nos llama la atención es la casual circunstancia de que siendo el voto secreto, todos sepan que el doctor Sáenz Peña votó por los candidatos de la Unión Cívica, que fue derrotada, como si esa resolución del primer magistrado hubiera sido á base de reclame, ó carta en blanco, para aconsejar resignaciones evangélicas.

Cuanto mayor servicio se hubiera hecho al doctor Sáenz Peña, sin esa caridad á voces, que quita al hecho que nos ocupa el único mérito real que podría tener para los que sabemos que vivimos en una democracia y no en un imperio.

***

Nuestro impagable lord mayor, es un caso típico de catalepsia administrativa ó cae en el sopor insensible de la cáscara dura, ó arremete como automóvil intervencionista contra el deudor moroso que encuentra á su paso y le manda cortar la luz municipal, que es como condenarlo á vivir en la tiniebla del tramposo.

Ayer á las tres y diez de la tarde, el carro de servicio de la usina municipal destacó dos hombres sobre la conexión del aristocrático «Club del Orden» especie de galápago del presupuesto de todas las administraciones, y tijera en mano, procedieron á interrumpir la corriente que dá á la calle Garay.

Anoche volvió la luz al club aislado. ¿Pagarían los dos mil y pico?

Cá..... el lord mayor volvió de su sueño y se acabaron las energías.

¡Que gran intendencia, para una cinta de vandeville! y con agregado bufo.

***

El futuro mensaje presidencial trae preocupados á los políticos del país entero.

¿Qué irá á decir el presidente? ¿Qué se propondrá el doctor Sáenz Peña?

La respuesta nos la dió «Lorencito» mientras nos ofrecía un billete de lotería.

—Vea niño, nos dijo, lo que les va á decir el presidente es lo que le dijo don Quijote á Sancho, cuando se encontraban frente á un establo y que el señor se empeñaba en que todo aquello era un prado cubierto de flores, mientras que el buen olfato de Sancho se resistía heróicamente á aceptar y ménos á convencerse.

Y agregó dando un golpe con su bastón de virola dorada, mientras el viento le abanicaba los faldones del jacket regalado: les va á ganar de mano á los radicales, para que cuando ellos quieran gritar, el manifiesto haya preparado el refractarismo del terreno en toda la república.

¿Y después.....—preguntamos

¿Cual le gusta, niño? dijo refiriéndose á los billetes que vendía.

***

El gobernador de San Luis, ó sea el de la Punta (de bárbaros) como decía el finado exgobernador San Román, ha dictado un decreto reglamentando la caza de leones, que es algo así, como si el interventor se dispusiera á reglamentar la pesca de corales en el Paraná.

Solo le ha faltado un agregado en el decreto, el exigir la fe de bautismo de cada león cadáver y si era casado, viudo ó soltero.

Que gran oportunidad se le presenta al Dr. Lucero, de Rosario, para defender la especie amenazada, ya que él se incluyó generosamente en el número cuando lo sometieron en esta al juicio político.

El camino á Coronda

Los caminos! He ahí la eterna queja de los vecindarios rurales. Y tienen razón. A veces la falta de uno bueno, hace languidecer la vida de una población laboriosa.

Desgraciadamente nuestros gobiernos, poco, muy poco se han preocupado del asunto. A veces, así como para llenar un claro del futuro mensaje.

Se creó sin embargo un ministerio de agricultura y un departamento de obras públicas. Pero ni por eso.

Luego, no es extraño, que además del camino malo entre esta ciudad y Santo Tomé, señalado por los vecinos de este último punto, nosotros indiquemos otro: el de Santo Tomé á Coronda, que es el mismo para Rosario.

Pasando de Sauce Viejo, hacia el sur, ese camino está intransitable. Un buen vecino, abastecedor, ha solicitado arreglarlo por su cuenta, construyendo en un mal paso una alcantarilla. Debía hacerlo, si quería pasar con su comercio á las colonias vecinas.

Ahora, sin embargo esa alcantarilla se ha destruido, el camino está en mal estado y el vecindario del otro lado de Sauce Viejo, cortado. Los que vienen de Rosario en automóvil, ó los coches de Coronda á Santo Tomé, deben dar media vuelta. No pueden pasar. ¿No lo sabe el departamento de obras públicas? ¿No lo sabe el ministro de agricultura? Supongamos que nó.

Pero ahora que se lo advertimos, justo es que reparen ese camino. No significa ningún prestigio, por cierto para el gobierno, tener un camino de tanto tráfico como ese, impedido. Y menos en época de cosecha, en que los vehículos atraviesan la región del trigo, en todas direcciones.

Hay pués, que componerlo.

Casas para empleados

Apareció por el ministerio de hacienda, el decreto que hemos anunciado, expedido en acuerdo de gabinete, aceptando la propuesta de nuestro comprovinciano el señor José R. Salva, sobre préstamos á los empleados de la administración nacional para la construcción de casas.

He aquí la parte dispositiva de dicho decreto:

Artículo 1.° La contaduría general, queda autorizada á dictar las disposiciones que considere oportunas, para que el señor Salvá pueda percibir directamente de la tesorería general de la nación, los descuentos á que se obliguen voluntariamente los jefes y oficiales del ejército y armada y los empleados civiles de la nación, por el concepto de la compra de casas, que se propone facilitar el señor Salvá, prestando el dinero necesario á esos fines.

De las mencionadas disposiciones, pasará una cópia al ministerio de hacienda, para su aprobación y otra á la caja nacional de jubilaciones y pensiones militares que está llamada á substituir á la contaduría y tesorería nacionales, cuando el empleado se acoje á la jubilación.

Art 2.° El señor José R. Salvá, se compromete á hacer los préstamos de que habla el artículo anterior, al 7 % de interés y amortización acumulativa de 2 %, 3 %, 4 %, 5 % y 6 %, de modo que las cuotas anuales sean de 5 %, 10 %, 11 %, 12 % y 13 %, sobre el valor de los préstamos, tardándose en pagarlos, respectivamente, 21 años y 8 meses, 17 años y 5 meses, 14 años y 5 meses, 12 años y 6 meses y 11 años y un mes, conforme á la propuesta de fojas 7 y 7 vuelta.

Este interés de 7 %, no podrá ser aumentado sin la aprobación previa del P. E.

Art. 3.° En caso de falta de pago de las mensualidades, el señor Salva se obliga á esperar 6 meses, durante los cuales podrá percibir el uno por ciento mensual, como multa, de las mensualidades atrasadas.

Pasados los seis meses, el señor Salvá, tendrá derecho á sacar á remate la propiedad. Del producto que se obtenga en el remate cobrará sus créditos, y el excedente, si lo hay, se entregará al que fué propietario de la casa rematada.

Art. 4.° El señor Salvá, se compromete á escriturar los inmuebles á favor de los adquirentes, una vez contraida la obligación, quedando los inmuebles hipotecados á su nombre, por el importe de la deuda.

Art. 5.° Podrán fijarse entre el señor Salvá y los interesados, cualquiera otra condición que no se oponga á las establecidas en el presente decreto.

Art. 6.° Queda entendido que el P. E. podrá acordar iguales ventajas á otro ú otros proponentes, si ofrecieran los mismos beneficios, en análogas ó mejores condiciones que el señor Salvá.

Art. 7.° Comuníquese, publíquese, dése al R. N. y B. O. y pase á la contaduría general.

—(o)—

En la Intervención

Adscripción á un registro

Se concedió á Pedro Guindón, la adscripción al registro del escribano Juan M. Zavalla.

Nombramientos y renuncias

Se nombró secretario del registro civil de Santa Teresa, á Bonifacio García.

—Nómbrase comisario de San Gerónimo á Segundo Palacios.

—Se nombró subinspector de farmacia ad-honorem de la ciudad del Rosario al señor Augusto Passó.

—Se aceptó la renuncia presentada por el señor José de la Cerda, del puesto de arquitecto en la dirección de obras públicas.

—Se nombraron: miembro de la comisión de fomento de Santo Tomé, á Vicente Sartarelli; de la de Constanza, á Crecensio Casco; de la de San Cristóbal á Lázaro González; de la de Chusellas á Enrique Boasso.

—Acéptase la renuncia del señor Jenaro Andino, miembro de la comisión de fomento de Froilán Palacios y la de Ireneo Vázquez de la de Santa Rosa.

Contra un jefe político

Al señor interventor se le ha presentado una queja contra los procederes del jefe político del departamento San Justo.

Firma la denuncia un comisario Juarez, é irá á esclarecerla el inspector de jefaturas, coronel Faramiñán.

Sumariado

A Palacios se trasladará el inspector de juzgados de paz, doctor Paredes, con objeto de levantarle un sumario al juez de paz de esa localidad.

Por JULIO SANDEAU 6

LA ROCA DE LAS GAVIOTAS

II

la propia residencia de la melancolía. Como único recurso, como distracción suprema, el puente sobre el Vilaine. Es de un aspecto asombroso ese puente suspendido de un hilo encima del abismo; es un testimonio del genio del hombre. Marcos apenas se dignó mirarlo. Propúsele que recorriésemos los alrededores, que fuéramos hasta Nantes, que visitáramos Tiffauges y Clisson. El niño permanecía sentado en un declive del terreno, en la carretera de Vannes, y cada vez más taciturno y pensativo.

—«Bien, le pregunté; por fin, ¿qué es lo que quieres hacer? ¿Quieres que nos volvamos á Pouliguen?

«Habíaseme figurado que al oir esta proposición Marcos daría un brinco de

ni siquiera estaba en el secreto de su desesperación; sufría como las plantas á las cuales se saca del medio en que viven, y que se marchitan sin saber por qué. Yo no sabía ya ni qué pensar. La campaña terminó y no nos quedó otro remedio que tocar retirada. El humor de mi hijo no cambió mucho durante la primera mitad del trayecto, pero su fisonomía fué animándose á medida que nos fuimos acercando á la costa.

«Las primeras ráfagas de la brisa del mar lo despertaron bruscamente; la música de los arenales concluyó de transfigurarlo, y cuando, por fin, por una cortadura de la costa vió allá en el horizonte, la línea verde del Océano, hubo en él una resurrección, una embriaguez, un transporte, una explosión de vida.

«Volvimos á Pouliguen al nacer el día, y ya hacía mucho tiempo que el sol se había puesto, cuando Marcos permanecía aún en la playa contemplando su ídolo.

«¿Qué dices de esto, amigo mío? Des-

independencia y de vagancia. Lo estoy oyendo jugar en el puerto con los chicos de la aldea. ¡Bondad divina! ¿En qué estado traerá los pantalones?»

10 de Septiembre.

«Veo que te hago tanta falta como tu á mí. Debería y quisiera marcharme: quisiera y no puedo. ¡Es él tan feliz y está el tiempo tan hermoso todavía! ¿De dónde sacar el valor necesario para arrancarlo á la existencia que lo embriaga, á estos arenales que lo han adoptado, á estas playas que parecen reconocerlo como su reyezuelo? ¿Cómo decidirme á romper tantos lazos?

«No es de un viaje, sino de una separación de lo que se trata. Apenas me atrevo á hablarle de ello; si se me ocurre decirle algunas frases, veo que se le alarga la cara y que se le hinchan los párpados. Sólo tú, amigo mío, puedes sacarme del apuro y poner fin á esta situación realizando un acto de autoridad: ven y llévate á tu mujer y á tu hijo. No es amor, sino adoración

su corazón. La alegría de volver á verte apaciguará muchas rebeldías y evitará muchas resistencias. Arregla las cosas de modo que puedas pasar aquí los últimos días de Septiembre. Si nuestros intereses se perjudican por ello, que se perjudiquen. Los intereses no son el gran interés de la vida. Volveremos á París por el camino de los Colegiales. Subiremos vagando por el Loira. Marcos no dejará de gozar con las seducciones del viaje en vapor. A su edad no hay pasión que sea muy profunda. Gracias á tu presencia, al espectáculo del río, á las delicias del otoño, á las mil distracciones del viaje, pronto se disiparán sus pesares; pero una vez en nuestra casa, ¡Dios mío! ¿qué será de este pobre muchacho, acostumbrado al aire libre y á los grandes espacios? ¿Qué vamos á hacer en la calle de Bac, en nuestro entresuelo, con esta golondrina de los mares?.»

Al pié de esta carta se veía un dibujo hecho con pluma, que quería representar un buque de velas desplegadas, y luego

prisa y con letra ilegible, lo cual no impidió que el señor Henry los leyera de corrido á primera vista; en presencia de los jeroglíficos de sus hijos, cada padre es un Champollion.

La misiva de Marcos está concebida en estos términos:

«Querido papaito: Te quiero mucho. Quisiera que vinieses á vivir con nosotros. Quisiera embarcarme, pero mamá no quiere. Estoy muy ocupado y trabajo atrozmente. Ayer cogí un cangrejo muy grande en el agujero de una roca. Tengo otras mil cosas que decirte; pero el correo se va y no tengo tiempo más que para abrazarte.

«Tu hijito, Marcos.

«P. D. ¡El barco lo he dibujado yo!»

La pobre alma humana está hecha así: Después de los más terribles desastres, después de perder á los seres más queridos, puede reanimarse y abrirse otra vez á la alegría. Los tintes fúnebres palidecen y se borran los espectros desoladores van trocándose poco á poco en sombras enternecedoras, la

reverdece sobre los muertos. Dios, en su bondad, ha querido que sea así.

Henry y su mujer iban á reunirse para no separarse nunca. Llegaba el final de sus tristezas: la felicidad sonreía de nuevo á aquel matrimonio tan castigado. El señor Henry estaba disponiéndolo todo para su viaje; ya no escribiría más que para decir la fecha exacta de su llegada. Su esposa lo esperaba impaciente por verlo, feliz y orgullosa al pensar que iba á devolverle á su hijo en el apogeo de su salud resplandeciente, con todos los tesoros, con todas las bellezas de la infancia.

¡Cuán lejos se hallaba de prever las nuevas desdichas que le esperaban!

V

Había llegado el 15 de Septiembre. Ese día, por la tarde, Pouliguen era la imagen de la soledad y del abandono; hubiérase creído que la vida se había retirado de allí por completo. Todos

Varias

—Autorízase á Virginio Colmegna para que imprima mil códigos rurales.

—Se niega la autorización solicitada por la comisión de fomento de Angélica, para cobrar dos pesos por cada concepción de terreno en el cementerio.

—Se aprobó la ordenanza sobre alcantarillas de la comisión de fomento de Zenón Pereyra.

—Declárase cesante al miembro de la comisión de fomento de Aldao, don Guillermo García.

—Se concede la beca que tenía la señorita Laura Zuviría á la señorita Lidia Argentis.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

LA GUERRA ÍTALO-TURCA

Reconcentraciones en Soiek Seia

Preparativos en la Eritrea

LOS BOMBARDEOS EN EL MAR ROJO

PROYECTO DEL GENERAL SPINGARDI

Causas de su viaje á Trípoli

Escaramuzas cerca de Derno

MUERTOS Y HERIDOS DE AMBAS FILAS

Otras noticias

ROMA, Diciembre 1º—Se han recibido noticias de Trípoli de que las tropas turcas y árabes se están reconcentrando en Soiek Seia, para dirigir desde allí una taque contra Assab Nachita, en caso de que esta posición defendida por tropas italianas, pretendiera lanzarlas sobre la isleta ú otros puntos de la Eritrea.

Se sabe además que existe una división de cinco mil turcos, bien armados y con buena artillería acampados ya en Sorck Saia, cuya posición está defendida por gruesos cañones, que los turcos han montado apresuradamente.

ROMA, Diciembre 1º—En vista de los apreslos bélicos que los turcos vienen haciendo en la costa arábica, fué que se resolvió el bombardeo de los puertos musulmanes, situados sobre el mar Rojo, pero hubo que suspender esa orden, como un acto de respeto á la soberanía de Inglaterra que viajaban por sus costas.

ROMA, Diciembre 1º—El gobierno turco ha enviado órdenes al gobernador de Saiz Tois para que con las fuerzas de que dispone rechace en forma enérgica cualquier ataque de la escuadra italiana, para evitar toda tentativa de desembarco.

A Saiz Tois se mandaron últimamente cañones de gran poder para emplazarlos en sitios estratégicos y evitar que los italianos pudieran bombardear impunenmente aquellas posiciones colocados fuera del alcance de sus artillerías.

ROMA, Diciembre 1º. — El ministro de la guerra general Spingardi ha anunciado que se propone realizar un viaje á Trípoli y Benghasi, con objeto de inspeccionar las fortificaciones italianas personalmente, y proveer á todo aquello que sea de inmediata necesidad para el mejor éxito de la campaña tripolitana.

Parece ser que la razón de este viaje es aclarar el grado de verdad que tengan ciertas denuncias que han llegado hasta el ministerio, sobre puntos de que ha hecho gran ruido la prensa extranjera procurando desconceptuar á Italia.

ROMA, Diciembre 1º. — Comunican de Derna que una partida de fuerzas turcas atacó ayer á las fuerzas italianas que estaban en las avanzadas, tiroteándose por espacio de tres horas.

Los italianos para poder desalojar á los turcos de las posiciones en que se habían atrincherado, tuvieron que llevarles una carga á la bayoneta, causándoles grandes pérdidas. Según los partes italianos los turcos tuvieron en esa acción más de cien muertos y numerosos heridos y los italianos, doce soldados y un teniente muerto y treinta soldados dos sargentos y dos cabos heridos.

ROMA, Diciembre 1º. — El jefe de la escuadra comunica que han sido apresadas dos embarcaciones turcas que eran portadoras de abundante material bélico para los turcos y árabes que están en el interior de Derna.

ROMA, Diciembre 1º. — Se reciben noticias de Trípoli que hacen saber que reina gran expectativa en aquella ciudad porque circula la noticia de haberse iniciado ya el avance al interior con los refuerzos que recibió el general Frugoni últimamente.

INGLATERRA

Destroyers para Chile

LONDRES, Diciembre 1º. — En uno de los grandes astilleros ingleses situados al oeste de esta ciudad, se construyen dos destroyers de grandes dimensiones, que han sido encargados apresuradamente por el gobierno chileno, pagándose primas para su pronta terminación.

RUSIA

Conflicto ruso-perso

THERAN, Diciembre 1º — La asamblea nacional persa, convocada expro-feso para tratar el «ultimatum» enviado por Rusia con motivo de las satisfacciones que le fueron negadas, ha resuelto rechazar esa amenaza.

Los rusos sobre Theran

SAN PETESBURGO, Diciembre 1º.— El ministerio de la guerra ha impartido órdenes al destacamento ruso del Reschi que se ponga en marcha sobre Theran, procediendo de acuerdo con las instrucciones que se le han trasmitido desde esta capital.

CHINA

Triunfos revolucionarios

TOKIO, Diciembre 1º. — Los revolucionarios que operan al sud de la Manchuria se encuentran triunfantes en toda la línea.

CAPITAL FEDERAL

Viaje de Rostagno - Inmigración - El asunto de los azúcares - Una candidatura - Los fusiles que tiene la provincia - Varias.

B. AIRES, Diciembre 1º. (8.25 p.m.) El ministerio de la guerra ha recibido un despacho telegráfico del jefe de las tropas de caballería en el Chaco, coronel Rostagno, anunciándole que mañana se encontrará en ésta.

—De la provincia de Sicilia (Italia) ha llegado un grupo de mil setecientos emigrantes, los cuales han sido puestos en observación en la dársena.

—Informan en el ministerio de relaciones que aun no se tienen datos oficiales de la desaparición del cólera en Italia.

—El ministro de agricultura, doctor Eleodoro Lobos ha expedido un decreto llamando á concurso á los embarcadores de papas de la república, con el objeto de fomentar este cultivo.

—Una comisión de industriales vinculados á la provincia de Tucumán visitó al ministro Lobos haciéndole conocer su opinión sobre los proyectos del diputado Saavedra Lamas, referente á los azúcares.

—La dirección de inmigración ha recibido aviso de que en el mes de Enero llegarán dos mil inmigrantes rusos, los que han sido solicitados ya por la compañía Jewis.

—De Estados Unidos anuncian la salida de muchos colonos italianos á esta república.

—Un grupo de militares retirados patrocina la candidatura del coronel Teófilo Fernández para diputado nacional.

—El partido conservador de la provincia de Buenos Aires ha resuelto proclamar mañana los candidatos á legisladores para reemplazar á los que renunciaron y á los que cesan.

—Se dice que el ministro Gómez está en relaciones perfectamente cordiales con el doctor de la Plaza.

—Los gerentes de los ferrocarriles han manifestado hoy á varios periodistas que no creen en la huelga anunciada por los maquinistas de La Fraternidad.

—«El Diario» dice que el gobierno de la provincia de Buenos Aires ha recibido en veinte años, ochenta mil fusiles de la nación, los que debe devolverlos.

—Los diputados Olmedo y Calvo almorzaron hoy en Martínez con el doctor Sáenz Peña, hablando sobre el asunto de tierras y colonias.

—Ha partido una comisión de ingenieros alemanes para hacer el estudio de las minas petrolíferas de Comodoro Rivadavia.

—Pocas informaciones se reciben de la revolución paraguaya. Los dos vandos hacen preparativos para el choque decisivo que se producirá en Encarnación.

La deuda municipal y el consejo de educación—Posible renuncia—La ley electoral—Varias.

B. AIRES, Diciembre 1º. (11.50 p.m.) —El presidente del consejo de educación hablará mañana con el doctor Sáenz Peña sobre el asunto de la deuda municipal, para buscar la forma de recibir las sumas que éstas adeudan á su repartición.

—Se nombró director de las obras de irrigación de la zona norte, al ingeniero Outes.

—Se habla de la posible renuncia del director de tierras y colonias por estar en completo desacuerdo con el ministro López.

—Se pasó al ministro de la guerra una invitación de Estocolmo para asistir á los juegos olímpicos.

—Los diputados acordaron licencia á Revilla.

—Se aplazó la discusión del proyecto sobre jurisdicción del juzgado federal de Bell Ville.

—Se sigue el debate sobre la reforma de la ley electoral.

Habla Agote, quien ataca el voto obligatorio, hace la historia de los partidos especializándose sobre el socialismo.

—López Mañan, sostuvo, en cambio, la necesidad del voto obligatorio.

—En las antesalas se habla de que en la próxima sesión Escobar interpelará al ministro de obras públicas, pidiéndole explicaciones por los frecuentes accidentes ferroviarios en los ferrocarriles del Estado.

Comentarios prematuros—La cuestión de los maquinistas — Renuncias—Un suertudo estafado—La forma de elección—Otras noticias

B. AIRES, Diciembre 1º (á las 10.45 Asegúrase que el doctor de la Plaza gestionará durante su interinato en la presidencia de la república que los ministros del interior y obras públicas sean reemplazados por otros colegas, quienes se harían cargo de esas carteras, tomándose los titulares una temporada de descanso.

—El ministro Ramos Mexía habló con el doctor Sáenz Peña sobre la anunciada huelga de maquinistas, conviniendo intervenir en caso que se produjeran complicaciones.

—Garro conversó con el presidente del consejo de educación sobre la deuda municipal. Ese asunto será tratado con el doctor Sáenz Peña.

—Se dió un decreto aceptando las renuncias de los ingenieros Passalaquia, Fanelli y Boer, de los cargos que ocupaban en la dirección de la inmigración.

—El capitán de fragata, Moreno Vera entregó al doctor Sáenz Peña una nota en que se le nombra presidente honorario de la sociedad geográfica de Río Janeiro.

—El ministro Bosch, celebró una conferencia con el doctor Sáenz Peña, sobre asuntos sanitarios y la necesidad de denunciar el tratado, desde que uno de los países signatarios no ha cumplido lo estipulado en el convenio.

—Basilio Meis poseedor de un quinto de lotería de un billete premiado con cien mil pesos, al ir á cobrar los veinte mil que le correspondían al quinto, encontró dos cuenteros que lo llevaron á una fonda y después de un breve diálogo le hicieron el cambiazo, desaparecieron. Meis recién se dió cuenta cuando lo fué á cobrar.

—En una reunión celebrada en las antesalas de la cámara de diputados por la comisión de negocios constitucionales, quedó resuelta la modificación de la parte de la ley electoral en que se refiere á la representación de las minorías.

En caso de resultar una fracción que no fuera posible aplicar los dos tercios la mayoría de electores votará por un candidato, más si se eligieran cuatro, votarían tres y tres también si fueran cinco.

—En la convocatoria se determinará el número de candidatos que corresponden elegir á cada elector.

Conferencia sobre la revolución paraguaya - El auge de la revolución—Escaramuzas—Próximos combates.

B. AIRES Diciembre 1º—á las 10 y 30 p. m. El ministro de relaciones exteriores doctor Bosch, conferenció con el representante del Paraguay sobre la marcha de la revolución en dicho país. El canciller argentino mostróle los telegramas que ha recibido de nuestro ministro Martínez Campos, en los que esto confirma que los revolucionarios á bordo del vapor Constitución han cañoneado á Villetas dispersando á las tropas gubernistas.

El ministro Bosch afirma que se mantiene con todo rigor la neutralidad argentina y que la vigilancia rigurosa que se hace en las costas impide el paso de la gente que pretende reforzar las tropas revolucionarias.

La revolución entra en una faz de acción decisiva que se supone debe desarrollarse dentro de pocas horas en el teatro de las operaciones que lo constituye Villa Encarnación á donde llegó hoy el vapor General Díaz debidamente artillado conduciendo ademas numerosos armamentos y municiones y mucha gente.

En el sur del Paraguay se han producido varios choques de armas entre revolucionarios y gubernistas asegurándose que estos últimos han sido copados y que los telegrafos han sido cortados.

Los revolucionarios que se hayan frente á Villa Encarnación llevan servicio de telegrafía sin hilos para facilitar la comunicación entre los vapores Constitución y Riquelme.

El mayor Pano gubernista manifiesta que no ha encontrado aun á los revolucionarios y que siguen con cincuenta hombres los pasos al jefe revolucionario Bejarano que á esta hora se ha incorporado al grueso de las fuerzas revolucionarias.

ROSARIO

Marquemos el paso... mar! Como para andarle con bromitas liguistas—Crímen en Serodino—Las proezas del cubilete político—Otra vez la burra al trigo.

ROSARIO, Diciembre 1º (11 y 20 p. m.)—El intendente coronel Goulú denegó el pedido que le hiciera el concejo deliberante, pidiéndole prorrogue por 8 días más el período ordinario de sesiones.

En la nota del coronel Goulú, está manifiesta que en caso de creerlo necesario convocará al concejo á sesiones extraordinarias.

La opinión pública estima inexplicable esta actitud del intendente, pues, existen en la secretaría del concejo á la orden del día, unos treinta asuntos de importancia, tales como cuestiones relacionadas con los impuestos y presupuestos de gastos para el año entrante.

—Comunicaciones recibidas de Serodino, hacen saber que ayer á las seis de la tarde el sujeto Pedro Izaza, dió muerte de un tiro de revólver á Juan Rivas, en su propia chacra y por cuestiones personales.

Se ignoran otros detalles, sabiéndose solo que el único testigo presencial ha sido un niño hijo de la víctima, el que solo cuenta 9 años de edad.

—Desde esta madrugada á la una, llueve fuerte á intérvalos, estando la atmósfera sumamente cargada de electricidad.

—El intendente ha convocado á elecciones para el domingo 17 del corriente á fin de elegir los tres concejales que correspondían á la minoría y que esta no pudo elegirlos por no alcanzar sus votos, el número reglamentario para considerarse electos.

VIDELA

El juez de instrucción—Sumario á unos cazadores

Diciembre 1º—En estos días se encontró en ésta el juez de instrucción señor Rivera, acompañado de su secretario y auxiliar á objeto de investigar las denuncias que hace un año viene formulando el señor Conrado Porta ante la gefatura política, sobre continuos perjuicios ocasionados en su establecimiento de campo por los hermanos Besch en la cacería de avestruces, que, como es consiguiente, tiene que causarle grandes daños en la disparada de hacienda y herida de animales.

Por estos hechos en épocas anteriores, fueron ya sumariados los citados hermanos por la Gefatura Política y ya por deficiencias de los sumarios ó bien por la falta de testificación probatoria, resultaban siempre absueltos; pero, es de presumirse que el señor juez ha sido más afortunado, porque, á raíz de las declaraciones y careos con varios testigos decretó la prisión de los hermanos, habiendo sido trasladados en el tren de la madrugada á Santa Fe.

En el tren de las 9 p. m. regresó el señor juez con su personal acompañante, despues de tres dias de estadía en esta población.

HELVECIA

Fiesta escolar - «El Lucero» — La cosecha

HELVECIA, Diciembre 1º.—Mañana á la noche, se efectuará la fiesta en la escuela fiscal, por la que reina gran animación.

El producido de la fiesta se dedica á la adquisición de un piano.

—Llegó el vapor «Lucero» con carga y pasajeros.

—Se continúa cortando el lino. Si no sigue lloviendo tendrá buen éxito la recolección.

SANTA ROSA

Fallecimiento - Estado de las calles — El río

SANTA ROSA, Diciembre 1º.—Falleció el antiguo vecino Peregrino O. Pinsos. Ha sido muy lamentado por sus numerosas relaciones.

—Las calles están intransitables y llenas de matorrales.

—El río continúa subiendo, lo que tiene muy alarmados á los hacendados.

—La tuberculosis se sigue desarrollando de una manera que pone en peligro muchas existencias.

GOBERNADOR CANDIOTI

Cosecha - Reparación de edificios — Cambio de comisario—La escuela fiscal—Comercio.

Diciembre, 1º—La recolección de las cosechas se ha efectuado y pronto las parvas anunciarán el término de esas faenas.

Los resultados parece serán bastantes satisfactorios.

—El molino y los edificios que en esta zona, sufrieron los efectos del último huracán, han sido reparados.

—Se ha hecho cargo de esta comisaría el activo empleado de esa repartición señor Enrique Gibelli, en reemplazo del comisario señor Gerónimo S. Mena que pasa á la 4ª sección de esa, y que supo por su rectitud y actividad, conquistar merecidas simpatías.

—Se anuncia la reorganización de la escuela fiscal para el año próximo, y el ensanche de su actual reducido local.

—El comercio se desenvuelve con perspectivas halagüeñas.

EMILIA

Negocio de hacienda—Los cortes—Viajero—Máquinas á campaña

Diciembre 1º—El negocio de haciendas para abasto é invernadas, está á la orden del día.

Son numerosas las operaciones que se realizan continuamente en ésta y Cabal, pagándose buenos precios por el ganado.

—La mayoría de los agricultores, terminaron los cortes de lino y trigo.

—De Santa Fe han regresado los señores Emilio S. Didier y Alberto Chartier.

—Las máquinas trilladoras, ya listas, saldrán á la campaña de la trilla, del 15 al 20 del corriente.

GALVEZ

Exposición de trabajos manuales y gráficos

Diciembre 1º—Promete un éxito brillante la exposición de trabajos manuales y gráficos que ha organizado la escuela graduada superior mixta «Juan B. Cabral», y que se celebrará los días 2 y 3 del corriente, de 8 1/2 á 11 p. m.

Se exhibirán trabajos de mucho mérito y arte, que han ejecutado los alumnos en el período escolar que ha fenecido.

Asistirán numerosas familias á tan interesante acto.

—(o)—

Ultima hora

B. AIRES, Diciembre 2. (1.30 a.m.) —Terminó la sesión de los diputados; después de hablar López, usaron de la palabra los diputados Costa y Rodríguez Jurado sobre el voto obligatorio.

Presente en la sesión el ministro Gómez, se procedió á votar la reforma electoral, resultando rechazado el voto obligatorio por 34 votos contra 32.

—Falleció el comandante M. Bejarano.

—(o)—

Concejo deliberante

En la última sesión del concejo deliberante se dictó el siguiente decreto:

Art. 1º. Prorrógase por última vez, por el término de tres meses, para la traslación de los hornos de ladrillos, al radio que determina la ordenanza número 1004.

Art. 2º. Vencido dicho plazo, el departamento ejecutivo procederá á clau-

(pasa á la página 7).

Ecos del dia

Lógica de pié de banco

LAS INJUSTICIAS DE «LA CAPITAL»

No hay quién pueda poner en duda las simpatías que esta hoja ha demostrado siempre por el Rosario, pero es bueno advertir que ellas no nos ciegan hasta el punto de cometer verdaderos atropellos á la lógica, como los que comete frecuentemente «La Capital» que si tira para aquel lado es porque conoce bien lo del agua para su molino.

Bien que actuamos en circunstancias distintas en lo que respecta á criterio político, siendo esa tal vez la causa en que podemos ver las cosas bajo su prisma real.

Nada más que porque el señor interventor se ha negado á reconocer los aumentos de gastos hechos por el jefe político del Rosario, sin solicitar previamente, como era su deber, la autorización ministerial, el órgano aludido, dice entre otras muchas tonterías que esa negativa tiene la virtud de herir al Rosario, en sus necesidades de gran centro urbano, etc.

De admitirse ese criterio no habría jefe de repartición que no aumentara sus gastos, y con esa lógica, estarían demás los presupuestos y no habría ingresos que dieran abasto.

Creemos desde luego, que el coronel Brocquen al proceder así lo ha hecho inspirado en los más sanos propósitos pero para algo ha de haber graduaciones gerárquicas y controles obligatorios, y es él precisamente quien debe saber mejor lo que quiere decir esto.

Por lo demás, no participamos de los temores de «La Capital» al presagiar verdaderos cataclismos, por tan justa negativa, ya que la intervención no pudo admitir bajo ninguna forma esa concesión de facultades discresionales que tendría que hacer extensivas á todos los demás jefes de la provincia, que invocaran sus buenas intenciones.

Tampoco hemos de admitir como razón el que se cite el caso de una amenaza de huelga, que no es el estado normal de aquella población, sino un simple accidente de las relaciones del capital y el trabajo, poco frecuentes y á todas luces anormal. Con igual criterio podríamos aducir el de epidemia ó una guerra, para aumentar el personal de la asistencia pública ó el del ejército.

A no hacer confusiones, es la cosa.

—(o)—

El agua

No se nos está envenenando, pero poco menos. El agua corriente, apesar de todos los clasificadores, llega á los domicilios con más lodo que agua.

Quiere decir que volvemos á lo mismo del año anterior.

Los filtros son pocos, y cuando más tiempo pasa, será peor.

Hace seis meses, más ó menos llamabamos la atención de las oficinas encargadas de ese servicio. Por otra parte, la dirección de las obras de salubridad de la capital, federal no podía ignorar lo que ocurría, puesto que estuvieron oportunamente inspectores é informaron sobre la insuficiencia de las instalaciones.

Estamos por consiguiente, de nuevo en el mismo brete del año anterior con mucho calor y poca agua.

SOCIALES

Demostracion elocuente

En nuestros circulos universitarios y sociales, circula la siguiente invitación bien elocuente por cierto:

«Ausentándose brevemente á fin de incorporarse al ejército nacional, los señores Horacio Lassaga, José Luis Busaniche, Julio Martínez Gálvez, Benjamín Ferreyra, Ernesto Martínez, Calixto Romero Ponce, y Agustín Martínez en el cual representarán dignamente á la provincia en holocausto de la patria, los que suscriben, tienen el honor de invitar á Vd. á la comida íntima que en obsequio de dichos señores tendrá lugar en el hotel italiano, el día 14 del corriente, á las 8 p. m.

Salúdanlo atte.—Toribio M. Candioti, Rodolfo López Jordán, José María Puig, Héctor Risso Videla, J. Ramón González hijo, Alberto Molinas, Alcides López, José M. Puccio, Publio Benuzzi, Ovidio Furno, Carlos A. Perazzo, José M. Maciel, Roberto Silva, Malaquías Méndez, José Prendoné.

Santa Fe, Diciembre de 1911.

Ha de revestir gratos contornos esta fiesta, dado á quienes se les dedica y quienes la propicia.

A los cuarteles

El 20 del corriente se incorporará á la escuela de tiro, un grupo de jóvenes conocidos, los cuales van á realizar un periodo de instrucción de tres meses, como aspirantes á oficiales de reserva. Ellos son: Julio M. Gálvez, José M. Mai, José M. Mahieu, Enrique Ferreyra, José M. Lassaga, Julio César Orrego, Carmelo Meyer, Ernesto Martínez, Horacio Lassaga, Humberto Gambino, Marcelo E. Noir, Pedro F. Larrosa, Manuel Marini, Carlos F. Wernly.

A un periodo reudcido de tres meses como conscriptos los jóvenes: Horacio Prendoné, Bernabé Mántara, José M. Franco, Juan Berisso, Ricardo J. Garolini, Florestán Quiroga, Agustín Martínez, Carlos G. Lassaga, Francisco Ramopé, Angel Cassanello, Juan Mai, Atilio Prendoné, y Calixto Romero Ponce (h).

Recibos

Hoy reciben en sus respectivos domicilios á sus relaciones las señoras: María Elordi de Pirazo, Mercedes López de Puccio, Mercedes Picazo de Crespo, Rosa A. de Olazabal, Victoria L. de Ferreyra, Juana C. de Barraco, María Pujato de Borkarott, Joaquina Crespo de Bordes y Otilia Videla de Risso.

Demostración

Los amigos del capitan señor Federico Ovieta, obsequiaranle mañana con un banquete en el Hotel Italiano despidiéndolo de la vida de soltero.

Noches de teatro

Entre las numerosas familias que anoche asistieron al municipal, notamos á las de Rodriguez (H.), Sarsotti, Basualdo, Iriondo, Méndez, Barrios, Gómez, (P.), Palenque, Zumarriaga, Velázque Pujadas, Anello, Lapieza, Abasolo, Soaje, Aldao (Z), Olazábal, Anadón, Tocche, Santa Cruz, Morales, Prendoné, Copez, Galán, Pozo, López (H), Leiva, Belloso, Albornoz, Lothringer, Alarcón, García, Corte, Ureta, Diggier, Vici, Palamedi, Camarota, Bordes, Estevez, Rotger, López Jordán, Peirán, Garolini, Oteguí y otras muchas que sentimos no recordar.

Bautismo

Con el nombre de Juan Luis, recibió ayer el sacramento del bautismo, un niñito de los esposos Parma-Caminos, siendo apadrinado el neófito por la señora Anacleta Fernández de Caminos y el señor Juan Q. Parma.

Con este motivo en el domicilio de los esposos nombrados, congregóse un núcleo de sus relaciones, haciendose un rato de amena tertulia.

—En el mismo estado la señora Ana R. de Zavala.

«Ola Giratoria»

Una numerosa concurrencia asistió anoche á la reunión al aire libre, realizada en la «Ola giratoria» cuyo producido como se sabe es á beneficio del hospicio de mendigos.

La velada de anoche

Con gran éxito se realizó anoche la velada musical organizada por el «Conservatorio Santafecino».

La amplia sala del municipal había congregado un selecto número de familias conocidas.

En el Colegio de San José

No habiendonos sido posible por la exigüidad del espacio hacer crónica del brillantisimo acto realizado anteayer en el colegio de las R. R. H. H. Adoratrices que tantos prestigios tiene conquistados damos hoy la lista de todas las alumnas premiadas en el referido establecimiento hoy á la altura de los primeros por sus progresos pedagógicos.

Obtuvieron medalla de excelencia las niñas: María Luisa Mahieu, Clotilde Mayoraz, Camila La Cuevas, Josefina Dutruel, Juana Peón, Margarita Sellarés, Francisca Cabral, Dora Gaidón, Delia Dutruel, Zunilda César, Rosa Argento, María Luisa Rey, Blanca Pietranera, Aurora Argüelles, Celia Bonet, María Luisa Mayoraz, Guadalupe Tiscornia, Zulema Echagüe, Elena Antola, Bertha Gaydón, Teresa Manchinelli, Hortensia Dutruel, Juana Moman, Isabel Wisthingstón, Leonilda Cingolani, Alba Antola.

Obtuvieron medalla de distinción las niñas: María Eugenia Benet, María del Pilar Sellarés, María Teresa Obermam, Blanca Argüelles, Angela Antola, Ofelia Puig, Filomena Mahieu, Anita Bernardi, Elena Bechmam, Emma Iriondo, Juana Cabral, Eva Costa, Francia Díaz, Esther Malisani, María Luisa Malisani, Sara Pérez Voco, Blanca Peohazini, Elisa Parcellier, Catalina Bianchi, Teresa Puntillo, Beatriz Storani, Elisa Cingolani, Paulina Bria, Beatriz Cingolani, Rosita Lupotti, Lidia Virasoro, Delia César, Belkiss Leiva, Delia Argüelles, Adelina Gagliardi, Elvira González, Victorina Chiaffredo, Delfina Lupotti, Josefa Benet, Amalia Ramirez, Sara Peón, Alicia Porta, Gloria Chiafredo, Leticia Batipalio, Teresa Titoni, María del Carmen Depetris, Haydée Ramírez, Elena Agostini, Concepción Galbis, Amalia Vila, Ana Garrido.

Obtuvieron medalla de honor las niñas: Carmen Aimini, Leonor Trento, Viola Testoni, María Gargatabli, Estela Zunini, María Trento, Alina Bruno, Isabel Puyol, Blanca Arronga, Ernesta Zunini, Magdalena Parolín.

Obtuvieron primer premio de aplicación las niñas: María del Pilar Sellarés, Camila La Cuevas, María Luisa Mahieu, Clotilde Mayoraz, Juana Peón, Ana Bernardi, Filomena Mahieu, Francisca Cabral, Teresa Obermam, Blanca Argüelles, Margarita Sellarés, Ofelia Puig, Josefina Dutruel, Estela Zunini, Elvira Bovo, Eva Costa, Aurora Argüelles, Rosa Argento, Delia Dutruel, Zunilda César, Blanca Pedrazini, Beatriz Storani, Paulina Bria, Beatriz Cingolani, Rosita Lupotti, Delia César, Elena Mayoraz, María Luisa Mayoraz, Bertha Gaydón, Delia Argüelles, Sara Peón, Josefa Benet, Magdalena Parolín, Blanca Arronga, Adelina Gagliandi.

Obtuvieron segundo premio de aplicación las niñas: Eugenia Benet, Dora Gaydón, Celia Benet, Emma Iriondo, Elena Bechmam, Carmen Aimini, Leonor Trento, Juana Cabral, María Gargatagli, Elena Antola, Sara Pérez Voco, Elisa Carcciblcir, Zulema Echagüe, Catalina Bianchi, Isabel Wistignston, Juana Monam, Leonilda Cingolani, Teresa Puntillo, Elisa Cingolani, María Trento, Lidia Virasoro, Guadalupe Tiscornia, Alina Bruno, Angela Trento, Isabel Puyol, Ernesta Zunini, Elvira González, Hortensia Dutruel, Victorina Chiaffredo, Teresa Manchinelli, Alicia Porta, Amelia Porta, Gloria Chiaffredo, María del Carmen Depetris, Concepción Galbis, Alba Antola, Ana Garrido.

Labores. — Obtuvieron el primer premio las niñas: María Luisa Mahieu, María del Pilar Sellarés, Clotilde Mayoraz, Margarita Sellarés, Ana Bernardi, Francisca Cabral, Filomena Mahieu, Angela Antola, Estela Zunini, Elena Bechmam, María Luisa Mayoraz, Ernesta Zunini, Sara Peón, Hortensia Dutruel, Guadalupe Tiscornia, Ana Garrido, María del Carmen Depetris, Teresa Titoni.

Obtuvieron el segundo premio las niñas: Camila La Cuevas, Josefina Dutruel, Ofelia Puig, Blanca Pietranera, Elena Mayoraz, Elena Antola, Aurelia Scatulini, Zunilda César, Juana Peón, María E. Penel, Juana Cabral, Elvira Bovo, Leonor Trento, Luisa Malizani, Paulina Bria, Rosa Lupotti, Amalia Vila, Alba Antola, Jantelina Chizoni.

PINTURA Y DIBUJO:

Obtuvieron el primer premio las niñas: Clotilde Mayoraz, aMría Luisa Mahieu, Camila La Cuevas, María del Pilar Sellarés, María Eugenia Benet, Josefina Dutruel, Ofelia Puig, Estela Zunini.

Obtuvieron el segundo premio las niñas: Dora Gaydou, Zunilda César, y Elena Mayoraz.

PIANO:

Obtuvieron el primer premio las niñas: Camila La Cuevas, María del Pilar Sellarés, Ana Bernardi, Zunilda César, Delia Drutuel, Zulema Echagüe y Juana Monam.

Obtuvieron el segundo premio las niñas: Elvira Bovo, Elisa Parcellieur, Delia César, Francia Díaz, Adelina Gagliardi, Sara Peón,

MANDOLIN:

Obtuvieron el primer premio las niñas: Josefina Dutruel, Clotilde Mayoraz, Francisca Cabral.

Obtuvo el segundo premio la niña: Juana Cabral.

VIOLIN:

Obtuvieron el primer premio las niñas: Francisca Cabral, Delia Dutruel, Juana Cabral, Elena Mayoraz.

Obtuvieron el segundo premio las niñas: Camila La Cuevas, Zunilda César, Juana Monman.

CORTE Y CONFECCION:

Obtuvieron el primer premio las niñas: María Luisa Rey, Josefina Dutruel, Margarita Sellarés, Francisca Cabral.

Obtuvieron segundo premio las niñas: Ofelia Puig, Carmen Aimini, Leonor Trento.

PREMIO EXTRAORDINARIO:

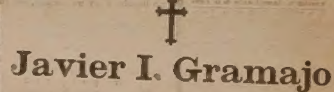
Aplogética: Octuvieron el 1er premio las niñas María L. Mahieu, Clotilde Mayoraz, Camila La Cuevas.

Octuvieron el segundo premio las niñas: Juana Peón, Blanca Argüelles, Ana Bernardi.

Por haber obtenido el mayor número de puntos en Piedad, entre las niñas pupilas, merece premio la niña María Luisa Mahieu; entre las medio pupilas la niña Camila La Cuevas; y por haber obtenido mayor número de puntos en conducta y aplicación merecieron premio las niñas: Clotilde Mayoraz, Camila La Cuevas, María Luisa Mahieu, Josefina Dutruel, Francisca Cabral, Delia Dutruel, Zunilda César, Elena Mayoraz, y María Luisa Mayoraz.

Por especial empeño en los deberes de clase merecieron premio las niñas: Pilar Sellarés, Camila La Cuevas, Francisca Cabral, Margarita Sellarés, Zunilda César, Elvira Bovo, Juana Cabral, Elena Bechmam.

Merecen alto elogio y premio especial por haberse distinguido entre las más aventajadas en conducta, piedad y aplicación al estudio, las niñas: Camila La Cuevas, Clotilde Mayoraz, y María Luisa Mahieu.



Javier I. Gramajo

Q. E. P. D.

Falleció el 1.° de Diciembre de 1911

La Inspección Nacional de Escuelas invita á sus relaciones á acompañar sus restos mortales al Cementerio Municipal, hoy á las 4 p. m.

El cortejo partirá de la Empresa de pompas fúnebres del señor Juan Occhi, calle 9 de Julio entre Juan de Garay y Corrientes, á las 3.30 p. m.

Unica invitación.

Distribución de premios

En el colegio San José, el domingo 3 del corriente á las 9 de la mañana, se distribuirán premios á los niños que asisten á la doctrina.

Ecos de la moda

Para los trajes de noche la cola se ha vuelto un agregado indispensable. Pero no tiene sin embrgo la amplitud majestuosa que hasta ahora le habíamos conocido. Esta ha sido reemplazada por cierta fantasía en el corte y cierta novedad en el aire.

A veces es la continuación de un movimiento de túnica que se prolonga de un solo lado. A veces está aplicada caprichosamente bajo una ancha hebilla fijada en un punto alto del talle. Se termina en bisel ó en punta tanto como en forma redonda ó cuadrada. Se forra de telas de colores vivos y se borda de cuentas ó perlas.

—Bajo el título de «Nos Elegances», acaba de aparecer un diario de modas nuevo, reservado especialmente á la elegancia másculina. ¿El espíritu de coquetería es, pues, contagioso? Esperemos por lo menos que esos caballeros no volverán á tomar la supremacía que en estas cuestiones tenían en otro tiempo, cuando en el siglo XVIII sus casacas de corte eran más onerosas que las toilettes femeninas. Los presupuestos modernos no alcanzarían. Verdad es que tantas mujeres tratan de salir de su rol practicando un feminismo poco juicioso, que no es de extrañar que el arte del vestir sea ahora una preocupación importante del sexo fuerte. ¡Sería una revancha!

Exposición de labores

Esta tarde, á las 3 p. m. tendrá lugar la apertura de la exposición de labores en la escuela taller de señoritas.

Es indudable que ha de reunir ese establecimiento una selecta concurrencia, deseosa de admirar las labores de las alumnas, de tan acreditada escuela.

Carnet-rosarino

Suntuoso bajo todo punto de vista, resultó el banquete llevado á cabo anoche en el gran salón de fiestas del Hotel Savoy, organizado por la Saint Andrew's Society, y del cual participaron los miembros más caracterizados de la colectividad inglesa residentes en ésta.

Fueron invitadas especialmente las primeras autoridades locales, en las persona de los coroneles Broquen y Gouhl los que no asistieron debido á sus múltiples occupaciones.

Durante el banquete, entonáronse los himnos patrióticos ingleses y escoceces haciéndose igualmente varios números de música.

Hicieron uso de la palabra el Reverendo R. F. Pyman y señores V. J. Martin Fisher.

—Siguen activándose los trabajos para el gran festival que se llevará á baco en el teatro Colón, bajo los auspicios de la Cruz Roja Italiana y á beneficio de los heridos en la guerra ítalo-turca.

Además del programa que hemos anunciado oportunamente, sabemos que esa noche habrá en el mismo teatro varias sorpresas, que se reservan los organizadores para el último momento con el fin de despertar mayor entusiasmo por esta fiesta.

—El domingo 3 de diciembre tendrá lugar en el colegio del Sagrado Corazón de Jesús, la misa y procesión de las alumnas é hijas de María.

Habrá también exposición de labores, dibujos y pinturas hasta el 8 de diciembre, á la que han sido invitadas numerosas familias de nuestra soiedad.

—Se encuentra enfermo el señor Emilio B. Moreno.

—Mejorada la señora María Brown de González.

—Desde hace varios días se encuentra gravemente enferma la señora Enma Glover de Weigall.

—Algo delicada la señorita Adela Carpinteriero.

—A mediados de Enero próximo se ausentarán con destino á Huerta Grande (Córdoba), las señoritas María Antonia y Maruja Casartelli, en compañía de su hermano Héctor.

—Para Concepción del Uruguay, donde fijarán su residencia, el señor Rodolfo Simonelli y su esposa, señora Alda Leguizamón.

—Para Montevideo el señor Miguel de Bernardis.

Retreta

Anoche asistió á la plaza España la banda de policía ejecutando lo más escojido de su vasto repertorio. Lástima que por el fuerte viento reinante no se viera tan concurrida como en noches anteriores.

Funeral

Ayer, en el templo de Nuestra Señora del Carmen, se celebró un funeral en sufragio del alma de la malograda señorita Eugenia Brasseur, cuya desaparición fue tan lamentada en esta sociedad á la cual se hallaba vinculada.

Esta triste ceremonia se vió sumamente concurrida.

Enfermos

Ha declinado la enfermedad que aquejaba á la señora Carmen Sandaza de Olazábal.

—En cama la señorita Zulema Fonso Costa.

Informan de Rosario que se ha acentuado la mejoría del Sr. Abraham Arias.

—Delicado es el estado de una niñita del señor Pedro Lacuevas.

—Restablecida la señorita Teresa Candioti.

—En el mismo estado en Buenos Aires la señora Carmen F. de Iturraspe.

Viajeros

De Córdoba los señores doctor Clemente Villada y Ramón Soaje.

—El domingo se ausenta á Montevideo, donde pasará la temporada veraniega, la señora Esmeralda Loza de Aldao, y su señorita hermana Julieta.

—Hoy de Reconquista llegará el señor Eliseo B. Cacase.

De Buenos Aires, la señora María P.

de Gil, acompañada de sus hijos María y Octavio.

—A Córdoba la señora Rosa Torra de Pinasco, acompañado de la señorita Lila Pita.

—Del norte, los señores Eudoro Cullen, Aurelio Alsina y Genaro Doldán.

—De Paraná el padre Grotte, director del círculo de obreros.

—De Buenos Aires, el padre dominico Angel Baldonarre, quien seguirá viaje á Córdoba.

—Partió para su estancia «La Selva Videla» el señor Dalmiro L. Videla acompañado de su familia.

—Ayer se ausentó con destino á la capital federal el joven Desiderio López Jordán, acompañado de su distinguida hermana Lola.

—(o)—

Señor Javier Gramajo

† Ayer en esta ciudad

He ahí un viejo noble que cae.

Gramajo, si era un hombre maduro, no llegaba á ser un anciano, sin embargo.

Luchador, en esa obscura batalla del aula, recorrió la vida combatiendo á brazo partido con la adversidad, sin desmayar nunca. Así fue soldado y llegó á jefe, con la misma simplicidad del hombre enetero, probo y correcto.

Director general de escuelas en Entre Ríos, humilde allí como lo fuera luego en la modestísima escuela de campaña que tuvo necesidad de aceptar, para volver de nuevo á reconquistar posiciones, sin apresuramientos, sin expresar amarguras, humano con esa humanidad serena del cristiano completo.

La muerte lo ha alcanzado en una nueva buena posición profesional y rodeado del afecto de cuantos le conocían.

Porque Gramajo era bueno! En su alma suavísima no penetraba la mordedura de las pasiones que echan sombras.

La escuela pierde con él á uno de sus elegidos y sus compañeros, y sus subalternos, un corazón noble, sincero y leal.

¡Paz en su tumba!

Sus restos serán inhumados hoy á las 4 p. m. en el cementerio municipal.

NOTICIAS

Edificio para la aduana

El ministerio de hacienda ha pasado una nota al interventor, doctor Gil, con el fin de que se resuelva á la brevedad posible la mejor ubicación de las oficinas de la aduana del puerto de ésta, dándole todas las comodidades necesarias para el buen servicio.

Para el efecto se destinará todo el edificio que ocupa actualmente la oficina de movimiento del puerto, dándole á esta repartición otro edificio que sea aparente para sus necesidades.

Dirección de rentas

Se están efectuando las sumas de lo que arroja la nueva avaluación para establecer la cuota que corresponderá al año 1912, de acuerdo con la ley de contribución directa que dispone no se cobre más de 5.700.000 pesos por ese impuesto.

—Ha sido denunciado á la receptoría por falta de pago de patente, como empresa de adoquinado, los señores Mai é hijos.

—En toda la provincia se está practicando la clasificación de patentes á los negocios para el pago de las correspondientes al año 1912.

—La dirección de rentas ha impartido severas instrucciones á los receptores para que lleven á cabo ese trabajo, sin suscitar ninguna clase de protestas.

Registro de propiedades

Damos á continuación las últimas operaciones relativas á la propiedad raíz, anotadas en el registro de la propiedad.

Una fracción de campo ubicada en el departamento San Martín, compuesto de 1344 hectáreas, 69 áreas y 20 centiáreas, en 20.000 pesos.

—Un terreno situado en esta capital en calle 1º Junta, compuesto de 13 por 20,35 en pesos 6.093.25.

—Otro terreno en calle 1º de Mayo compuesto de 10.75 por 30 en pesos 11.832.25.

—Otro terreno en calle Urquiza compuesto de 8.66 por 22.92 en pesos 2.500.

—Otro terreno en calle Sin Nombre, compuesto de 18 por 27.38 en 7000 pesos.

—En el departamento Castellanos, se vendieron unas concesiones ubicadas en colonia María, compuesta de 33 hectáreas 74 áreas y 80 centiáreas en 3.500 pesos.

—En el departamento Las Colonias se vendieron unas concesiones ubicadas en colonia San José compuesta de 31 hectáreas, 474 áreas y 80 centiáreas con otras de 134 hectáreas, 99 áreas y 20 centiáreas en 22.000 pesos.

Asistencia Pública

He aquí los servicios prestados por esta importante repartición en las últimas veinticuatro horas:

Recetas despachadas, 92; enfermos atendidos en el consultorio, 57; visitas á domicilio, 5; servicio de ambulancia, 1; partos, 2; desinfecciones, 3; enfermos enviados al hospital, 2; heridos en asistencia en la sala de curaciones, 11.

Unión Tipográfica Santafecina

El domingo tres del corriente á las ocho de la mañana, se reunen los miembros de esta conocida sociedad, en asamblea general, en la imprenta «La Velocidad».

El objeto de la reunión es presentar el balance anual, y elegir la nueva comisión directiva que actuará en el pró-

Cosas del intendente

Por lo visto, el señor inspector municipal y el propio intendente, con tanto pasear en automóvil, no han tenido ocasión de ver que en la calle Mendoza casi esquina San Gerónimo, existe hace más de un mes un pozo que está perjudicando mucho á tanto vehículo que transita por allí, constituyendo una molestia para los pasajeros que al llegar á ese sitio están espuestos á que el coche los despida de su asiento por efectos de un brusco barquinazo.

¿No habría manera de remediar tales desperfectos? Siquiera por los forasteros que nos visitan.

Lo mismo ocurre en la calle Moreno; frente al edificio de nuestro colega «La Democracia» hay un hoyo tan grande que abarca de vereda á vereda.

Esperamos que todo esto se remediará y que se recorran algunas calles más que se encuentran en un estado que hacen imposible el tránsito, de lo contrario nos veremos precisados á hacer cada día una denuncia de esta índole.

Es bonito plantar arbustos y sembrar flores pero es más útil arreglar las calles

Pescado en mal estado

Es necesario que la inspección municipal vigile con asiduidad á los puestos que en el mercado del centro, expenden pescado.

Se nos asegura que allí se venden á buen precio, pescados que se encuentran en completo estado de descomposición

Falta de buzones

Desde hace tiempo el vecindario de barrio Candioti, viene solicitando se instalen más buzones en esa sección por serles indispensables.

Pensamos que tienen razón y deben ser atendidos por el distrito.

Denuncias atendidas

Las reiteradas denuncias que en defensa de los vecindarios de Nelson y Cayastacito ha venido formulando SANTA FE en contra de las respectivas comisiones de fomento, al fin han sido atendidas.

El ministro de agricultura doctor Piñeiro Sorondo, ha resuelto que la inspección de comisiones de fomento ordene el levantamiento de un sumario, á fin de comprobar los cargos formulados para adoptar las enérgicas resoluciones que sean necesarias, para que desaparezca la desorganización y desquicio reinante en las mencionadas comisiones.

El inspector señor Torcuato B. Arzeno, ha encomendado esa delicada misión al sub-inspector señor Eduardo L. Gils, el que partirá con tal objeto, el lunes próximo.

Ya pueden, pues, regocijarse los vecinos de Nelson y Cayastacito, porque han logrado que sus justificadas quejas sean tenidas en cuenta.

Propaganda comercial

Max Turman, el ilustre sociólogo europeo, colaborador eficiente de esta hoja, ocupábase en su última correspondencia, que publicamos el 16 del pasado Noviembre, de la importancia que ha adquirido en el viejo mundo y en Norte-América la propaganda comercial, como así mismo de los resultados positivos que han obtenido los que se han preocupado de difundirla.

Aun cuando podría objetarse que no era necesaria la opinión del sabio catedrático, para determinar la utilidad que reporta el anuncio, lo mencionamos solo para que muchos comerciales é industriales que le niegan eficacia, tomen nota de la opinión imparcial de un hombre de ciencia, que no ejerce por cierto ningún comercio.

Felizmente entre nosotros, hay opinión hecha favorable al aviso en los diarios como medio de propaganda.

Un ejemplo, lo dan entre otros muchos que honran nuestras columnas como podrán constatar nuestros lectores, los señores José Worms y Cía, que ofrecen una verdadera ocasión para adquirir joyas buenas y baratas, con motivo de navidad y año nuevo.

Recomendamos la lectura del aviso que publicamos en la 3ª página del diario.

† Peregrino G. Pintos

Ha dejado de existir en Santa Rosa, uno de los buenos vecinos de aquella población: Peregrino G. Pintos.

Hombre modesto, conservó sin embargo una lealtad rara á sus opiniones y á determinados hombres, prefiriendo muchas veces sufrir estrecheces, hambres casi, antes que se le tachara de inconsecuente.

Como capitán de guardias nacionales se batió con su compañía varias veces, conquistando fama de hombre de acción, valiente y noble.

Al morir, deja una familia en la miseria, mientras él soñaba con el triunfo de una causa que no podría ver vencedora.

Paz en su tumba y descanso para su alma buena.

La plaza San Martín sin retreta

Los vecinos de la plaza San Martín vienen siendo víctimas de un olvido molesto é inexplicable, pues no obstante la práctica establecida en años anteriores, hasta la fecha no se ha mandado ni una sola noche la banda de policía ni la del batallón «Guardia de Cárceles» á objeto de que les brinden un poco de música.

Llamamos la atención de quién corresponda para que se subsane tal deficiencia

Defensa Agrícola

Se ha generalizado el nacimiento de la mosquita en los 40 distritos infestados con desoves, en la jurisdicción de Alvarez, Santa.

Destrucción habida en la semana próxima pasada: desoves 91 hectáreas y media. Mosquita, 1061 kilos, extinguida en 13 hectáreas y 76 metros cuadrados. Saltona extinguida en 12 hectáreas y media y 443 metros cuadrados.

Junta de de excepciones

La junta de excepciones en su sesión

acordó excepción á los ciudadanos siguientes Sebastián L. Leguizamón, Adolfo Rodríguez, Pedro Gras, Crespín C. Goncebate, Francisco Gómez, José J. Parma, Florentino Ferreyra y Francisco F. Angsburger, estos dos últimos de la clase del 90 por inútiles

—El miércoles 6 del corriente, la junta tomará en cuenta las excepciones por padres impedidos y para lo cual han sido citados éstos á los efectos del reconocimiento médico que se efectuará á las 3 p. m.

El doctor Fowler

Este acreditado profesional, que tiene su consultorio, odontológico, en calle Catamarca 183, ofrece á su numerosa clientela ventajas incuestionables para el arreglo de dentaduras y construcción de las mismas á precios excesivamente económicos.

Merece ser visitada la casa Fowler.

Exámenes

Colegio de la Inmaculada

Tercer año—2ª sección—Francés:

Anadón Luis M., 4; Benet Jenaro, J., 4; Bergallo Ubaldo E. 5; Del Río Félix, 4; Echagüe Manuel A. 9; Grepin José E. 4; Maciel Ambrosio, 4; Mai Carlos A., 7; Mántaras Justo E., 5; Mariategui Pedro, 6; Mazzei Manuel A. 5; Migno Serafín, 5; Nuñez Ricardo, 1; Premoli Rodolfo C., 7; Pujato Carlos A., 5; San Martín Nicolás, 5; Sheahan Miguel, A., 6; Velázquez Diego, 4; Videla Carlos A., 5; Contepomi Adolfo, 5 Aplazados uno.

Tercer año, segunda sección—Geografía.

Anadón Luis M., 5; Benet Jenaro J., 7; Bergallo Ubaldo E., 6; Del Río Félix, 7; Echagüe Manuel A., 10; Grepin José E., 6; Maciel Ambrosio, 5; Mai Carlos A., 8; Mántaras Justo E. 10; Mariategui Pedro, 0; Migno Serafín, 1; Núñez Ricardo, 7; Premoli Rodolfo C., 0; Pujato Carlos A., 10; Sheahan Miguel A., 10; Velázquez Diego, 7; Videla Carlos A., 8; Zavalla José R., 5; Contepomi Adolfo, 6 Aplazados dos.

Primer año, 2ª sección—Aritmética:

Ayré Mario S., 0; Baccaglio Florentino, 5; Báyer Sixto, 5; Chiericatti Sócrates, 6; Díaz C. José P., 4; Diez Leonardo, 6; Echagüe Carlos, 4; Palamedi Victorio, 4; Laguna Mariano, 7; Guinle Juan H., 4; Giobando Carlos, 0; Gamboa Carlos, 0; Fontanarrosa Hugo, 9; Esquivel Domingo, 6; Pérez Manuel, 5; Picazo José, 4; Rebechi Olindo, 4; Rosviar Angel, 0; Sanz Juan, 7; Scolari Alejandro, 6; Tomás Nosé, 5; Vera Candioti José E., 5; Villada Luis, 0; Villaggi Juan, 4; Villanueva Ramiro, 8; Virasoro Miguel A., 4. Aplazados 4.

2º año, 2ª sección—Geografía:

Anadón Antonio E., 4; Avila Jenaro L., 8; Ballart Isidro, 9; Berra Pío E., 7; Candioti Pedro, 5; Cullen Ricardo, 5; Durán Juan, 6; Echagüe M. Roberto, 7; Esquivel Severo, 4; Funes José M., 9; Gimbernat José M., 7; González A. Emilio, 5; Lutsch Alfredo, 6; Mai Enrique H., 10; Marcó Carlos, 10; Mollerach Félix, 7; Parma Manuel L., 4; Pividori Alberto, 10; Rueda Juan L., 10; San Martín José, 4; Sonenkalo Ricardo, 5; Tiscornia Atilio T., 8; Testi José, 5; Valente Miguel, 7; Vera C. Matías, 6; Virasoro Pedro, 4; Iriondo de Pedro, 4.

Aplazados, dos.

Puig Sebastián 4º año, Física, 4; Oliva Domingo id, Ordoñez Eduardo id, 10; Ramírez Cantalicio, id Química, 9; Ordoñez Eduardo, id id 9; Martina Antonio id id, 9; Puig Sebastián id Filosofía, 4; Ordoñez Eduardo, id id 10; Fernández Ernesto, id id 4; Martina Antonio, id Inglés, 4; Ramírez Cantralicio, id Italiano 4; id id Algebra, 10;

Argüelles Eugenio, 3er año Moral cívica, 6; Alberto Miguel id, 7; id id Geografía, 5; Settier Rafael id id 10; Alberto Miguel, id Algebra, 5; Prendoné Raúl, id id 6; id id Historia, 8; Settier Rafael, id id 6, Ritondale Miguel id id geometría, 4; Settier Rafael, id Francés, 5; Argüelles Eugenio, id Castellanos 7. Aplazados 3.

Alberto Miguel, 3er año, Castellano 6; id id Francés 6; id id Inglés, 5; López Jordán, 2º año, Castellano 6; id id, Contabilidad, 6; Beaupuy Rodolfo, 1er año, Historia, 6; id id Castellano, 6; id id Francés, 4; Candioti Rodolfo, Castellano, 4; Santa Cruz Luis, id id 6; Piña Luis, id id 8; Doldán Abelardo id Aritmética, 6; Piña Luis, id id 5; Candioti Rodolfo, id Historia, 6.

Aplazados 8.

Piña Luis, Francés, 1er año, 8; Sobrecasas Carlos id id 4; Mosset Mario, Historia, id 6; Grasso N. N. id id 6; Nicadio Luis, id id 6; Barraco Ricardo, id id 4; Santa Cruz Luis id id 4; Nicadio Luis, Geografía, id 7; Barraco Ricardo, id, 44; Doldán Abelardo, id id 7; Santa Cruz, id id 44; Candioti Abelardo, Arit-Cruz, id id 44; Candioti Abelardo, Ari-2º año, 6; id Geometría id 4; id id Castellano id id 8. Argüelles Eugenio, 6; id Algebra, id 8; Settier Rafael, Geometría id 6; Prendoné Raúl, Geografía, Geometría 3º año, 0; id id Historia, id 6. Aplazados 8.

—(o)—

Registro Civil

Matrimonios: Domiciano Hernández, español, con María Iglesias, española.

Nacimientos: Ignacio, hijo de José Furenzza y Arfia Scartussa; Margarita Jacoba, hija de Santiago Scarafia y de Margarita Godano.

Matrimonios, nacimientos y defunciones habidos durante el mes de noviembre.

Matrimonios: argentinos con argentinas, 13; argentinos con extranjeras 3, extranjeros con argentinas, 5; extranjeros con id. 6; Total 27 matrimonios.

Nacimientos: Varones legítimos 62, id ilegítimos 15; mujeres legítimas, 68; id ilegítimas 17. Totl 162 nacimientos.

Defunciones: Argentinos, varones 56, id mujeres 49, extranjeros varones 12, id mujeres 10. Total 127 defunciones.

Memorias póstumas por el Gral. José M. Paz

EXPEDICIÓN AL PARAGUAY

Mandada por el General don Manuel Belgrano

Mientras llegaban los dos cientos patricios, que vinieron al mando del teniente don Gregorio Perdriel, aprontaba las milicias del Paraná, las carretas y animales para la conducción de aquella, y caballada para la artillería y tropa.

Debo hacer aquí el mayor elogio del pueblo del Paraguay y toda su jurisdicción: á porfía se empeñaba en servir y aquellos buenosvecinos de la campaña, abandonaban todo, con, gusto parasez de la expedición y auxiliar al ejército, de cuantos modos les era posible.

No se me olvidarán jamás los apellidos Garrigós, Ferré, Vera y Ereñú: ningún obstáculo había, que no venciesen por la patria. Ya seríamos felices, si tan buenas disposiciones no las hubiese trastornado un gobierno inerme, que no ha sabido premiar la virtud, y ha dejado impugnes los delitos. Estoy escribiendo, cuando estos mismos Ereñú, sé que han batido á Holenberg.

Para asegurar el partido de la revolución en el Arroyo de la China, y demás pueblos de la costa occidental del Uruguay, nombré comandante de aquella, al doctor don José Díaz Vélez, y lo mandé auxiliado con una compañía de la mejor tropa de caballería de la Patria, que mandaba el capitán don Diego González Balcarce.

Entre tanto, arreglaba las cuatro divisiones que formé del ejército, destinando á cada una, una pieza de artillería y municiones, dándoles las instrucciones á los jefes, para su buena y exacta dirección, inspirando la disciplina y subordinación á la tropa, y particularmente la última calidad de que carecía absolutamente la más disciplinada, que era don Cornelio Saavedra, no sabía lo que era milicia, dejándolo hacer su gusto.

Felizmente no encontré repugnancia, y los oficiales me ayudaron á establecer el orden, de un modo admirable, á tal término que logré que no hubiese la más mínima queja de los vecinos del tránsito, ni pueblos donde hizo alto el ejército, ni alguna de sus divisiones. Confieso que ésto me aseguraba un buen éxito, aún en el más terrible contraste. Dieron principio á salir á últimos de Octubre, con 24 horas de intermedio, hacia Curuzú-Cuatiá, pueblo casi en el centro de lo que se llama Entre Ríos. Los motivos por qué aquel camino, los expresaré después, y dejaremos marchando al ejército, para hablar del Arroyo de la China. Tuve noticias

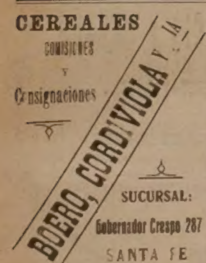
de una expedición marítima que mandaba allí Montevideo, y le indiqué al gobierno, que se podría atacar; me mandó que siguiese mi marcha, sin reflexionar ni hacerse cargo, de que quedaban aquellas fuerzas á mi espalda, y las que si hubiesen estado en otras manos, me hubiesen perjudicado mucho. Siempre nuestro gobierno, en materia de milicia no ha dado una en el clavo; tal vez es autor de nuestras parciales desgracias, y de que nos hallemos hoy 17 de Marzo de 1814 en situación tan crítica.

Aquellas fuerzas de Montevideo, se pudieron tomar todas; venían en ellas muchos oficiales que esperaban reunírsenos, como después lo efectuaron, y si don José Díaz Vélez, en lugar de huir precipitadamente, oye los consejos del capitán Balcarce, y hace alguna resistencia, sin necesidad de otros recurso, queda la mayor parte de la fuerza que traía el enemigo, con nosotros, y se vé presisado á retirarse el jefe de la expedición de Montevideo, Michelena, desengañado de la inutilidad de sus esfuerzos, y quién sabe si se hubiera dejado tomar, pues le unían lazos á Buenos Aires, de que no podía desentenderse.

Mientras sucedía esto, iba yo en marcha, recorriendo las divisiones del ejército, para observar si se guardaban mis órdenes, y si todo seguía del modo que me había propuesto, y así, un día estaba en la 4ª división y otro en la 2ª, y de modo que los jefes ignoraban, cuando estaría con ellos, y su cuidado era extremo, y así es, que en solo el camino, logré establecer la subordinación de un modo encantador, y sin que fueran precisos mayores castigos.

En Alcaraz, tuve la noticia del desembarco de los de Montevideo en el Arroyo de la China, y dí la orden para que Balcarce se me viniese á reunir; entonces, me parece, insistí al gobierno para ir á atacarlos, y recibí su contestación en Curuzú-Cuatiá, de que siguiese mi marcha, como he dicho.

Había principiado la deserción, principalmente en los de caballería de la Patria, y habiendo yo mismo encontrado dos, los hice prender con mi escolta, y conducirlos hasta el pueblo de Curuzú-Cuatiá, donde los mandé fusilar, con todas las formalidades de estilo, y fue bastante para que ninguno se desertase.



surar los hornos que actualmente funcionan en la planta urbana de la ciudad, y, queda facultado para multar á sus propietarios hasta la cantidad de doscientos pesos moneda nacional.

Art. 3º Comuníquese. — A. Estévez. F. Romero.

—Se desestimó el contrato de arrendamiento ad-referendum celebrado entre el D. Ejecutivo y el señor Manuel D. Costa, en fecha 10 del corriente, autorizándose al D. Ejecutivo para que llame á licitación pública por el término de 30 días para el arrendamiento de las fracciones de terreno de propiedad municipal por el término de un año, ubicados á los costados sud y norte de la vía del ferrocarril francés, de esta capital á Colastiné.

—Autorizóse al departamento ejecutivo para que llame á licitación pública por el término de veinte días para el corte y emparve de la alfalfa existente en los potreros del matadero, que corresponde á la repartición maestranza y corralón.

—En el expediente enviado por el D. Ejecutivo, sobre unos terrenos ubicados en el paraje denominado «Campitos», y dentro de la zona destinada al puerto, el H. Concejo resolvió que dicho expediente pase al D. Ejecutivo á fin de que el jefe de la oficina de obras públicas levante un plano del terreno vendido al superior gobierno de la provincia, dentro de los límites siguientes: al Norte, calle Corrientes; al Sud, General López; al Este, Río Santa Fe, y al Oeste, calle Belgrano; y que igualmente exprese la superficie de terreno que queda municipal dentro de los límites mencionados.

—En el expediente de Luis V. Alfonso sobre permuta de terreno el H. Concejo insistió en la ordenanza nº. 1158 sancionada con fecha 4 de Noviembre de 1911, é igualmente se expidió en los expedientes del señor José F. Aufranc y Nicolás Caffaratti.

—(o)—

TRIBUNALES

(MOVIMIENTO DEL DIA 1º)

SUPERIOR TRIBUNAL

2ª SALA—En el proceso seguido á Exequiel Juani por homicidio y lesiones se confirmó en lo principal la sentencia apelada, la que lo condena á 16 años de presidio y revocándola en cuanto agrava la pena con reclusión solitaria de veinte días en los aniversarios del crimen, la que terminará el día 27 de Enero de 1927.

JUZGADOS CIVILES

1ª NOMINACION—En la sucesión de Mariano Fierro se concedió la venia solicitada para vender 100 animales vacunos al corte al precio de 30 pesos cada uno.

—Se autorizó á Elisa viuda de Ferrero para comprar con dinero de sus menores hijos y para estos, una casa y terreno sita en Gessler.

1ª NOMINACION—Se dictó sentencia en el juicio de Pedro E. Lassaga contra Francisca Benítez de Ojeda, sobre desalojo, haciendo lugar á la acción, con costas. Regúlanse los honorarios del doctor Francioni en 70 pesos.

—En el juicio seguido por Pedro Rúa contra Catalina Pastorelli, por divorcio, se dictó sentencia definitiva, declarando el divorcio de los convuges por culpa del esposo. Regúlanse los honorarios del procurador Saurit en 180 pesos m. nacional y en 350 los del doctor Gutiérrez.

—Se concedió venia para contraer matrimonio á María Iglesias Anave con Domiciano Hernández Crista.

—Se concedió la autorización solicitada por el administrador de la sucesión de los esposos Colombo-Pancheri, para vender veinte animales vacunos al precio corriente en plaza.

—Se declaró en quiebra al comerciante de esta plaza Enrique Wyslansky en el ramo de almacen, nombrándose síndico á don D. de la Torre, y convocándose á los acreedores á la audiencia del 18 del corriente á las 9 de la mañana.

3ª NOMINACION—Por fallecimiento de los cónyugues Maximiana Santa Cruz y Juan Ramón Alvarado fué declarada única y universal heredera Elisa Alvarado de Hessel.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN

1ª NOMINACION—Se dictó auto de prisión contra Toribio Vázquez por lesiones.

—Se sobreseyó la causa de Crespín Arenales, acusado de lesiones.

—Se dictó auto de procesamiento contra Juan Pereyra (a) el oriental, acusado de homicidio y abigeato.

—Fué puesto en libertad Crespín Arenales.

JUZGADO DE SENTENCIA

Fué condenado á 10 meses de arresto Carlos Nugar ó Vite, por defraudación y teniendo agotada la pena fué puesto en libertad.

—Fué condenado á cinco meses de arresto Agustín Oelli, por hurto y teniendo agotada la pena fué puesto en libertad.

—Se condenó á Generoso Herrera por homicidio á sufrir la pena de 19 años de presidio y adicionales de ley, fijándose en 44 años la sujeción á la vigilancia policial, terminando la condena el 10 de Septiembre de 1930.

—Se condenó á Gerónimo Luis Zapata, por hurto, á diez meses de arresto y teniendo agotada la pena fué puesto en libertad.

—Bajo la fianza del doctor Deolindo Araya salió en libertad Cifredo Bazer.

—Se condenó á Caravelli Fioravanti por lesiones á siete meses y medio de arresto y teniendo agotada la pena fué puesto en libertad.

—(o)—

Meteorológicas

He aquí las observaciones del día 30 de Noviembre.

	11. a.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro correg.	755.8	52.3	51.5
Termómetro mojado	20.2	21.3	2..8
» seco	23.8	28.5	27.0
Máxima á la sombra	—	—	29.6
Mínima	18.0	—	
Máxima al sol		40.	
Humedad relativa	70	60.	55
Dirección vientos	N.E	N.E	S.S.E
Velocidad en kilómetros	9	11	21
Evaporación y ozono	18	10	EV.6.7
Nebulosidad	KS4	KS1	KS7

Observaciones generales.—La tempestad que ha descargado á las 2 1[2 de la madrugada ha dado un aguacero de 3, 2 mm. Según todas las señales no ha sido mas que el preludio de otra lluvia que se prepara. Las nubes han conservado su rumbo del noroeste propio de nubes lluviosas, el viento suave del noreste coincide siempre con la bajada de la columna barométrica, la cual está 5 m m. mas baja que la normal, la temperatura ha sido igual á la de ayer por causa de las nubes, que nos han quitado algunas horas de sol.

—(o)—

Las Garzas

Desbordes de los ríos — Perjuicios considerables—Llamado al gobierno—La langosta—Hacienda ahogada—La cosecha—La creciente del Paraná.

Noviembre, Noviembre 30 de 1911—Señor director de SANTA FE:

Los desbordes de los arroyos Las Garzas, Los Amores, El Rabón, y El Rey, producidos por las continuas lluvias caídas en el transcurso del mes que vence hoy, están causando incalculables perjuicios. Ninguna de las dos empresas de mensajerías que hacen el recorrido entre Reconquista y Florencia, pueden pasar de un lado á otro de los arroyos mencionados. Pasajeros y carga tienen que hacer una serie causadora de transbordos, en perjuicio, como es natural, del que se ve obligado á efectuar esta «vía crucis».

La época del año 10, cuando aún no había gobierno constituido en esta provincia, se presenta de manera desconsoladora, toda vez que hacendados y agricultores han aportado su concurso decidido y eficiente por la colonización de estas regiones, sin que los poderes públicos se hayan preocupado de dotar á esta zona de mejoras tan necesarias.

—La langosta saltona en esta colonia, se desarrolla y crece de una manera asombrosa y envidiable. Es lástima que la defensa agrícola, ó sus representantes, no dediquen sus energías á la destrucción del dañino insecto, en vez de hacer sonar la guitarra á la sombra encantadora de frondosos naranjales...

—Hace varios días que unos estancieros de ésta, pasaron sus haciendas con rumbo á Ocampo, pero al cruzar el arroyo Los Amores, se les ahogaron 80 animales vacunos. Tal perjuicio, como es de suponerse, se debe á las enormes crecientes reinantes.

—La cosecha de lino no es tan abundante como se creía. La sequía por un lado y por otro la gran abundancia de agua caída, ha ocasionado perjuicios incalculables.

—Los hacendados que hasta ahora tenían sus haciendas en las islas del Río Paraná, se han visto obligados á sacarlas, pues la creciente, á estar á los informes de los isleños, se presenta con caracteres alarmantes.

Hasta mi próxima, saluda al señor director.—Corresponsal viajero.

—(o)—

Policiales

Robo

El señor Juan Canestrado presentóse ayer á la comisaría de investigaciones manifestando que en viaje de Resistencia á Santa Fé, al pasar por San Justo, le robaron por la ventanilla del tren un reloj de plata, tres tapas marca Longines y cadena del mismo metal y además 50 pesos en efectivo.

La comisaría de investigaciones practica las primeras deligencias las que serán enviadas á la policía de aquel punto á los efectos de ser proseguida.

Un choque

En el día de ayer aproximadamente á las 9 a. m. se produjo un choque entre el coche de la intendencia y una bicicleta, conducida por el menor Justo Martínez.

Recaen todas las culpas sobre el conductor del coche.

Dicho hecho se produjo en la calle San Martín esquina Rosario.

Varias

Encuéntranse detenidos los sujetos Rufino Vega y David Sánchez, por portación de arma.

—A disposición del señor juez de instrucción de la 2ª nominación, la jefatura política de San Justo, remite á Eugenio y Enrique Baiche.

—Por orden del juez de instrucción de la 2ª nominación, fué trasladado á la cárcel pública, Francisco Blau.

—Por orden del señor juez federal fué puesto en libertad Bruno Gaete.

—Salió en libertad por haber cumplido su arresto Humberto Olivelo.

—Fué puesto en libertad por orden del señor juez de instrucción de la 1ª. nominación, Juan Lionetti.

—(o)—

Marítimas

Puerto Colastiné — En este puerto se encuentran cargando quebracho los siguientes vapores: británicos, «Zeno» de la casa Fresiz y Cía; «Eretria», de la Forestal; «Wenvoe», de Ruete y Cía; «Mountowal», de Argentine Quebracho Company; «Auguste» id; y la barca noruega «Martha I» de la Forestal.

—Encuéntrase descargando carbón el vapor inglés «Penarth» del F. C. S. F.

"Puerto Santa Fe: — Descargando pino-tea se encuentra en nuestro puerto la barca noruega «Oaklands» de W. Carbone y Cía. Es esperada la barca norteamericana, «Benjamín T. Kunt», con pino tea para L. Bonazzola.

—(o)—

Sección comercial

Precios y cotizaciones

MERCADO ARGENTINO

NUESTRA PLAZA

Movimiento de matadero

Vacuno — Existencia del día anterior, 256; introducción, 60; faenados, 75; quedan para mañana, 241.

Lanar: — Existencia del día anterior, 233; faenados, 50; quedan para mañana, 183.

Cerdos: — Existencia del día anterior, 45; faenados, 1; quedan para mañana, 44.

Precios sin cueros

Vacas, 33 pesos; novillos, 45, bueyes, 66; lanares, 6.

Cueros que van á barracas y curtiembres

A don Ricardo Aldao, 55, cueros matadero, Martín Gómez, 7 id. id; Milia Hnos, 12 id. id.

Frutos del país

Cueros novillo, salados, buenos, los 100 kilos, pesos 51; cueros vaca, salados, buenos 42; cueros vacuno, secos al barrer, libre de inservibles, los 10 kilos 8.70 á 9.20; cueros becerro, secos 7.70 á 8.20; cueros nonato, secos, 6.75 á 7.00; cueros potro, secos, buenos, cada uno, 3.70; cueros de potro, salados, buenos, 3.80; cueros lanares, con lana, al barrer, libre de inservibles, kilo 0.30; cueros lanares, pelados, libre de apolillados, 0.20; cueros de nutria, según clase, 5 á 9.00; cerda yeguariza y vacuna, limpia, los 10 kilos, 10.70 á 11; lana, precios nominales; astas vacunas, según clase, el mil, 150; huesos limpios, puestos en Puerto Colastiné, los 1000 kilos, 24.50.

Harina y cereales

Harinas 00 de 13.40 á 13.80 pesos
» 0 superior, 12.35 á 12.50
» 0 buena, 12,20 á 12.30
» especial, 11 á 11,90
» galleta superior 10 á 10.25
» galleta 2ª. 9.60 á 9.80

Maíz amarillo, 100 kilos 9.60 á 9.80
Afrecho, los 100 kilos 5.60 á 5.90
Alfalfa, tonelada de 25, 30 á 35.

Se nota flojedad en los precios del afrecho, tendiendo á la baja.

Lino base 4 ojo entregar disponible 15.25
Id para Enero 14.50.
Id para Febrero 14.00.
Trigo 80 K entregar en Enero 7.96.
Id para Febrero 785.

PLAZA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, Diciembre 1 — Se ha notado poca animación en la cotización de títulos.

Acciones Muelles de las Catalinas, 18.60.

Las cédulas argentinas cotizáronse á 99.76.

Las serie H á 104 y las serie K 99.20 serie L 99 seri E 100.50

Acciones Puerto San Nicolás, 89.
Deuda Santa Fe, 94.00.
Banco Español 198.00.
Banco de Galicia, 129.
Quebrachales, 48.80.
Banco de Galicia, 135.60 oro.
Crédito Argentino, á 94.80.

Caja de Conversión

La existencia de oro sellado en la caja de conversión es de 189.956.998 pesos.

Precios de cereales

Trigo especial barleta á 10 bueno 9.80, regular 8.95, inferior 7.10
Francés 10.00 Superior 9.90
Ruso 9.40
Tucelas 8.60.
Maíz amarillo sano y seco 9.40 viejo 8.95, regular 8.40
Maíz morocho 8.40 Bueno 7.50
Maíz colorado 8.00
Lino, base del 4 ojo 12.50.

Avena, 7.20
Semilla de alfalfa 5.20

PLAZA DEL ROSARIO

Precios oficiales

ROSARIO, Diciembre 1 - Trigo tipo Rosario, nuevo, viejo, 80 kilos, disponible afuera vagón Rosario, pesos 8.75

Lino 4 ojo cuerpos extraños, viejo nuevo, disponible, afuera vagón Rosario pesos 15.85

Maíz sano, seco y limpio de estación afuera vagón Rosario, 8.15

Precios oficiales del mercado á término

Enero: trigo 8.25 lino 13.70.
Febrero: trigo $ 7.85; lino, 18.70
Marzo: maíz 7.80. Lino 13.60

MERCADO EXTRANJERO

TRIGO

HAMBURGO, Diciembre 1. — El trigo argentino ha sido vendido en este mercado, á razón de 156.50 marcos la tonelada.

LIVERPOOL, Diciembre 1 — En el mercado de cereales, el trigo se cotizó á los siguientes precios:

Para Diciembre, á 7 chelines 2 1[4 peniques.

Para Marzo de 1912 á 7 chelines 5 1[8 peniques los 100 kilos.

Mercado sostenido.

LINO

HAMBURGO, Diciembre 1 — La semilla de lino argentina se ha cotizado en este mercado á razón de 276 marcos la tonelada.

AVENA

NUEVA YORK, 1 — Los precios de la avena fueron los siguientes:

La número 2, blanca, nueva, se cotizó á 54 cents: la número 3, blanca, á 53 1[2 la Standard, á 53 1[2 cents.

CHICAGO, Diciembre 1 — Los precios de la avena fueron los siguientes:

Para Diciembre, á 47 1[8 cents.

Para Mayo, 45 5[8 centavos por bushel.

CUEROS

HAMBURGO — Diciembre 1 — Los cueros secos de Buenos Aires se cotizaron en este mercado de 100 á 108 marcos los 100 kilógramos.

Cueros salados de saladero, de 70 á 78 marcos los 50 kilógramos.

LICITACIÓN

Ministerio de Obras Públicas

Llámase á licitación por treinta días para la instalación del alumbrado eléctrico en la «Cárcel Penitenciaria del Rosario», de acuerdo con el pliego de condiciones, especificaciones y presupuesto respectivos que los interesados podrán consultar en la secretaría de la dirección de Obras Públicas y Geodesia durante las horas hábiles de oficina, ó en la dirección de la Cárcel del Rosario.

Las propuestas se presentarán en pliego cerrados y lacrados, en papel sellado de cinco pesos, con la firma del proponente y la del fiador que se ofrezca, acompañandose también un documento en que conste haberse depositado en el Banco Provincial una suma igual al 1 % del valor presupuestado de la obra.

El pago de la obra se hará en efectivo y las propuestas se abrirán en la dirección de Obras Públicas y Geodesia en presencia de los interesados que concurran al acto el día trece de Diciembre á las 10 a. m. — Santa Fe, Noviembre 13 de 1911. — A. F. Lasso, director. —R. Martínez, secretario.

nº. 594 v. Dbre. 13

EDICTOS

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección de esta capital, doctor José del Sastre, se hace saber que en el juicio seguido ante dicho señor juez, por don Magín Ferrer contra don Augusto M. Candioti, por cobro de pesos, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva es como sigue:

«Santa Fe, Octubre, seis de mil novecientos once. Autos y vistos.... Resuelvo: ordenar se lleve adelante la ejecución con costas, regulándo los honorarios del doctor Francisco Difiori hijo, en la suma de veinte pesos nacionales. Notifíquese por edictos que se publicarán en el diario SANTA FE y transcribase—Repóngase.—J. A. del Sastre—Ante mí: Conrado A. Puyol, secretario.— Lo que se publica á los efectos que por derecho correspondan.—Santa Fe, Diciembre 1º de 1911.—Conrado A. Puyol, secretario.

nº 715 v. Dbre 7

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 1ª sección de la ciudad de Santa Fe, doctor José del Sastre, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días á contar desde la primera publicación del presente, al señor ARTURO GONZALEZ, á fin de que dentro de dicho término, comparezca ante dicho señor juez, secretaría á cargo del que suscribe, á estar á derecho y á tomar la debida intervención en el juicio que por cobro de pesos le sigue don SALVADOR ESPINOSA, bajo apercibimiento de declarlo rebelde y seguir el juicio sin darle representación sino comparece. Así está dispuesto en el juicio referido. — Santa Fe, Diciembre 1º. de 1911. — Conrado A. Puyol.

nº. 714 v. dbre 30

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 1ª. sección de esta capital doctor José del Sastre, se hace saber que en el juicio que ante dicho juez sigue don MAGIN FERRER por cobro de pesos, se ha dictado la siguiente providencia: «Santa Fe, Noviembre veinte y cuatro de mil novecientos once. — Con el informe verbal del señor secretario, declárase rebelde al deudor señor URBANO J. CULLEN, y téngase por reconocida la firma del documento presentado. Notifíquese por edictos que se publicarán en el diario SANTA FE por el término de ley. — Sastre. Ante mí: Conrado A. Puyol, secretario. Lo que se publica á los fines que por derecho correspondan. — Santa Fe, 1º de Diciembre de 1911. — Conrado A. Puyol.

nº. 713 v. dbre 6.

Sección Remates

GRAN REMATE EXPOSICIÓN

POR

J. ANGELINO DENIEL

EL SABADO 2 DE DICIEMBRE

A las 8 1|2 de la noche

Domingo 3, á las 8 1|2 de la mañana, y días subsiguientes.

¡¡REGIO MOBILIARIO!!

En exhibición desde la fecha, día y noche, en los grandes salones de los martilleros, CABRERA ESTRADA y Cía., en esta ciudad, Catamarca y San Gerónimo. A la señal de dos bombas y de acuerdo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1.ª instancia de la 3.ª nominación, doctor Néstor Costa, secretaría á cargo del señor escribano autorizante, se hace saber: Que el día Sábado 2 de Diciembre del corriente año, á las 8 y media de la noche, el día Domingo 3 á las 8 y media de la mañana y 8 y media de la noche y días subsiguientes hasta terminar con todas las existencias del concurso del fallido señor Alejandro Echagüe, se procederá á la liquidación en subasta pública, en la casa calle San Gerónimo y Catamarca, por el martillero público nombrado al efecto, señor J. Angelino Deniel, de los bienes que á continuación se detallan:

SECCION MUEBLES — Un piano y su taburete correspondiente, un juego de sala compuesto de nueve piezas, un sofá, dos sillones y seis sillas; un juego de sala compuesto de un sofá y cuatro sillas, dos cuadros con espejo en acuarela, dos cuadros grandes al óleo, una mesita de bronce con estatua, dos mesitas de madera y mármol con busto formando juego, dos mesitas de bronce y mármol con estatuas, dos mesitas forradas con terciopelo con sus estatuas correspondientes, un jueguito de sala compuesto de cuatro sillas y una veneciana, una consola con espejo, varias estatuas de terracota, una mesita de nogal fantasía con estatua, una columna de mármol, un biombo fantasía, un fonógrafo en buen estado, cincuenta piezas para grafófono más ó menos, dos pies de madera con estatuas terrascota, dos arañas de sala de bronce grandes.

SECCION DORMITORIO — Compuesto de una mesa de lavatorio, dos mesas de noche, dos roperos con espejo y un toilet, un cuadro de la Purísima al óleo, un escritorio con espejo, un cuadro de la Samaritana al óleo, dos alfombras bruselas de sala y antesala, un juego de yute compuesto de un chalón, dos sofás y dos sillas; dos sillas de mimbre.

OTRO DORMITORIO — Un juego dormitorio compuesto de un ropero con espejo, una mesa de lavatorio con espejo, dos mesitas de noche y una repisa, dos arañas de una luz cada una, con sus pantallas; dos sillas amarillas y de esterillas.

DORMITORIO — Un juego dormitorio compuesto de dos roperos con espejos, dos lavatorios y tres mesitas de noche.

SECCIÓN PATIO — Un juego de mimbre tapizado en yuten de hilo extranjero, compuesto de un sofá, dos sillones, dos sillas y dos columnas de mimbres con planteras; un cuadro representando la plaza San Martín, dos sillones de amaca, una sillita para chico, dos terracotas de pared, dos garzas de porcelana.

SECCIÓN COMEDOR — Un juego de comedor compuesto de un aparador, una mesa de trinchar, un sofá, dos sillones, doce sillas de baqueta y un espejo grande, todo de nogal macizo, una araña grande de bronce, con sus correspondientes pantallas, dos repisas de nogal con espejo, dos jarrones con pies bronceados, dos cuadritos de pared pintados en vidrio, un cuadro Marina, dos pies de madera, diez bandejas metal, un juego de agua de cristal, dos cuadros cigüeños, una alfombra de comedor, un juego para baños compuesto de una bañadera enlozada, un lavatorio y espejo: una heladera, una percha con espejo y un farol de zaguán.

SECCIÓN LIBROS — La gran obra titulada «Diccionario enciclopédico Hispano Americano», compuesta de veintiseis tomos, tamaño grande encuadernados; una obra titulada «Dictionaire desdictionaires», escrito en francés y compuesta de siete tomos grandes y encuadernados; un tomo titulado «Novísimo diccionario de la lengua castellana, encuadernada: una obra de P. Larroux, titulada «Grand Dictionaire Universal», compuesta de diez y siete tomos encuadernados; una obra titulada «La Santa Biblia», compuesta de seis tomos encuadernados; una obra titulada «Apología del cristianismo» por A. M. Weiss, compuesta de diez tomos encuadernada; una obra titulada «Estudio filosófico sobre el cristianismo» por Augusto Nicolás, compuesta de tres tomos encuadernados; una obra de D. F. Sarmiento, compuesta de cincuenta y dos tomos encuadernados; una obra de Donoso Cortés, compuesta de cuatro tomos encuadernados: una obra titulada «Historia de la Iglesia» por Hengerreder, compuesta de seis tomos encuadernada; una obra titulada «Historia de la filosofía moderna» por Hoffding, compuesta de dos tomos encuadernadas; una obra titulada «Jesucristo y la Iglesia Romana» por Murillo, compuesta de siete tomos encuadernados: una obra titulada «La razón y la fe», compuesta de diez tomos encuadernados, é infinidades de obras completas, 700 más ó menos, libros que tratan generalidades de letras, ciencias y ciencias sociales escritas en castellano de todos tamaños encuadernados, que no se detallan por ser extensísima.

INMUEBLES — Una fracción de terreno situado en Corandina, departamento San Gerónimo, compuesta de ciento treinta y ocho metros cincuenta y seis centímetros de frente al Norte, por doscientos diez y seis metros cincuenta centímetros de fondo; linda al frente con calle pública, al fondo con propiedad de Gabriel Castillo y al Este con más terreno del sucesor Arnoldi y al Oeste con una cañada, esta propiedad le corresponde al señor Alejandro Echagüe por compra en remate judicial número 10916, que hizo en el juicio sucesorio de Juan Arnoldi, por orden del señor Juez en la 8ª Nominación, en la suma de un mil doscientos pesos nacionales, todo lo cual consta en el Registro de Propiedades, departamento San Gerónimo, á fojas diez y ocho vuelta, y diez y nueve del tomo treinta y uno del año mil novecientos seis. Esta propiedad está avaluada en dos mil pesos.

SECCION CREDITO — Un crédito exigible contra el doctor Angel Roman por cinco mil pesos moneda nacional, según sentencia de fecha veintiocho de Octubre del año mil novecientos ocho, dictada y ejecutoriada por ante el juzgado de la 2ª Nominadión, secretaría Arias.

La venta es al contado, en el momento del remate se entregará el diez por ciento.—Santa Fe, Noviembre 21 de 1911.—MARCOS D. ARTEAGA.

J. Angelino Deniel,
rematador

Nº 619-v dbre 3

POR

SATURNINO G. DEL CABO

El día Domingo 3 de Diciembre

De 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

AVENIDA RIVADAVIA 258

DONDE ESTARÁ MI BANDERA

Por disposición del Síndico liquidador de la quiebra de Samitier Hnos., señor Samuel Monella, procederé á la venta, en público remate, de las existencias é instalaciones del **CAFÉ PARIS**, de acuerdo al detalle siguiente:

MERCADERÍAS — Licores, refrescos, bombones, vinos de las mejores marcas.

INSTALACIONES — Instalaciones eléctricas para luz, ventiladores, piano, caja registradora y terraza.

MUEBLES Y ÚTILES — Piano eléctrico, cinematógrafo, mesas, sillas, cortinados, espejos, vidrieras, armazones, caja registradora, puerta cancel, cafeteras, lecheras, teteras, porta vasos, todo de metal niquelado, posillos, platitos, cucharitas, bandejas, copas, vasos y demás utensilios del negocio.

Nota — Se admiten ofertas por todo, en globo, hasta el día anterior al remate, debiendo éstas hacerlas al Síndico en su domicilio, calle **1º de Mayo 1087**, donde podrá consultarse el inventario.

Estas ofertas servirán de base para el remate si su monto fuere conveniente, de lo contrario se rematará en detalle.

Por más datos, al rematador.

Saturnino G. del Cabo.

POR

Antonio Tochi

EL DOMINGO 3 de DICIEMBRE, á las 5 1|2 de la tarde

En la misma finca, donde estará mi bandera y á la señal de dos bombas, de un espléndido terreno, situado en esta ciudad en la calle Urquiza, entre las de Salta y Rosario, compuesto de catorce metros cincuenta centímetros de frente al Oeste por cincuenta y cinco metros trece centímetros de fondo al Este, con dos espaciosas piezas de primera y con aguas corrientes. — ¡SIN BASE! — y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación, doctor Nestor Costa, secretaría á cargo del escribano autorizante, se hace saber: que el día Domingo 3 de Diciembre de 1911, á las 5 1|2 de la tarde y en la misma propiedad, el martillero público señor Antonio Tochi, procederá á vender en remate público, un lote de terreno situado en esta ciudad, en la calle General Urquiza, entre las de Salta y Rosario, compuesto de catorce metros cincuenta centímetros de frente al Oeste por cincuenta y cinco metros trece centímetros de fondo al Este, lindando al Norte con terreno municipal, hoy Felipe Lauría; al Sud, con don José Carrizo, hoy Manuel Beney; al Este con don Salvador Silguero hoy de propietario desconocido y al Oeste con la expresada calle General Urquiza. En dicho terreno se encuentran edificadas dos piezas de primera y un rancho en mal estado y con servicio de aguas corrientes. La propiedad deslindada ha sido avaluada en la suma de siete mil pesos moneda nacional, la que saldrá sin base. Los títulos de propiedad se encuentran agregados á los autos, donde pueden ser examinados por los interesados. Todo comprador, sin excepción alguna depositará en el acto del remate el diez por ciento como seña. La propiedad descripta no reconoce gravamen ni embargo. La comisión del rematador será á cargo del comprador, dos por ciento. La propiedad deslindada adeuda dos cuotas de adoquinado vencido las que ascienden á la suma de trescientos seis pesos con noventa y un centavos, á más las á vencer, que serán á cargo del comprador. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de doña Juvencia E. de Olivera. — Santa Fe, Noviembre 23 de 1911. JUAN LOPEZ Y PELEGRIN.

Por más datos ocurrir á esta Secretaría ó al rematador, señor Antonio Tochi. Escritorio: **San Martín 643.**

615-v 3 dbre

POR

Antonio Tochi

EL 11 DE DICIEMBRE DE 1911

A LAS 9 DE LA MAÑANA

En las puertas del Juzgado de Paz de la Primera Sección y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez de Paz letrado de la 1.ª sección doctor José A. del Sastre, secretaría del autorizante, se hace saber que el día 11 de Diciembre de 1911, á las 9 de la mañana y en las puertas del Juzgado, el martillero señor Antonio Tochi procederá á la venta en remate público y por lo que den las siguientes mercaderías:

AL CONTADO

DETALLE

LOTE NUM. 1—Nueve botellas poncho español, catorce de ajenjo ordinarias, dos bitter Boonkamps, diez y siete tarros de pólvora marca F.F.F., treinta y cinco tazas loza surtidas y siete botellones vidrio surtidos.

LOTE NUM. 2—Noventa y ocho platitos chicos para té y café, cinco cabos hachas, trece rasquetas, seis soperas enlozadas con tapas, ocho cucharones, seis espumaderas y cuatro cucharones enlozados.

LOTE NUM. 3—Seis azucareras maderas, dos calentadores completos, cuatro jarras enlozadas, cuatro palanganas con jarro de loza, dos botellones vidrio con canilla, dos lámparas belgas y ochenta y cuatro posillos surtidos.

LOTE NUM. 4—Tres soperas enlozadas una sin tapa, dos palanganas enlozadas, una azucarera, una tetera enlozada, una campana vidrio, una pavita chica, un depósito kerosen de lata, dos kilos canela, treinta y una fuente lozas surtidas, tres teteras lozas, dos azucareras y cien mates.

LOTE NUM. 5—Siete sombreros, una gorra, dos chairas cabo guampas, diez y ocho vasos vidrio surtidos, seis frascos vidrios vacíos, un lote compuesto de pitos de madera surtidos, dos faroles lata, dos cajoncitos azul, diez y siete fuentes surtidas, dos soperas enlozadas y tres botellones vidrio sin tapones.

LOTE NUM. 6—Cuatro jarras vidrio surtidas, una espumadera, cien tarros conservas, siete frascos pikles, trece cacerolas enlozadas surtidas, jarrones mechas, bombillas, cucharas, orquillas, cordones, hilos, fósforos, bengalas, argollas, tarjetas postales, libros versos, cajitas útiles, anzuelos, broches, dedales, cajita pomada, un lote alpargatas y zapatillas surtidas y quince damajuanas vacías.

LOTE NUM. 7—Una holla grande de hierro, dos medidas de carbón, ocho baldes de zinc surtidos, un depósito de lata para secar copas, un filtro con depósito de zinc, una heladera chica y un molino de café.

LOTE NUM. 8—Un medidor de luz eléctrica.

LOTE NUM. 9—Una balanza con su juego correspondiente, cuatro cajones para despacho, un juego medidas enlozadas, cuatro bancos, dos mesas pino pintadas y tres toneladas de leña más ó menos.

LOTE NUM. 10—Seis tablas pino, un almazón de trastienda de pino, un altillo de pino, dos tirantillos, veinte chapas zinc, ocho tirantillos, diez alfajías, una balanza báscula con sus pesas correspondientes, un caballete pino y un lote cajones vacíos.

LOTE NUM. 11—Muebles, un escritorio de pino enchapado, un aparador de pino pintado, sin piedra y un ropero cedro sin espejo.

Dichos bienes se encuentran en poder del depositario señor José Berizo, calle 4 de Enero 820, donde pueden ser examinados por los interesados y de donde serán retirados por los compradores.—La venta será al contado.

Una vez efectuado el remate no habrá reclamo alguno.

Por estar así ordenado en el juicio seguido por el señor Segundo Vidal Puyol, sobre cobro de pesos.

Santa Fe, Noviembre 29 de 1911.—*Conrado A. Puyol*, secretario.

Por más datos al depositario señor José Berizo ó al rematador señor Antonio Tochi, escritorio San Martín 643.

708-v-dic-11